

ARAGON.COOP



> Publicación de Cooperativas Agroalimentarias Aragón (FACA)



@CoopsAgroARA

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN TIENE CUENTA EN X

¡SÍGUENOS!

AGRICULTURA

Condicionalidad y siembra del cereal de invierno

PÁGINA 6

INTERSECTORIAL

Reunión de los sectores con Gobierno de Aragón

PÁGINA 21

COOPERATIVAS

Ejea y Castiliscar firman su fusión

PÁGINA 22

Red Ganadera de Caspe amplía su fábrica de piensos

PÁGINA 22

Grupo Pastores recibe la visita de treinta periodistas y representantes europeos

PÁGINA 23

ENTREVISTA A ÁNGEL SAMPER

CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN



El consejero es una persona involucrada con el sector agrícola y ganadero desde muy joven. Es también buen conocedor del modelo cooperativo, que defiende como esencial y necesario para Aragón. PÁGINA 3



Felices Fiestas

SANIDAD VEGETAL

RECHAZADO EL REGLAMENTO SOBRE EL USO SOSTENIBLE DE FITOSANITARIOS

PÁGINA 8

FITA

ALIMENTOS INFANTILES SIN GLUTEN A PARTIR DE CEREALES CON GLUTEN

PÁGINA 13



AGRO RURAL DE TERUEL

El servicio agrario integral de



CAJA RURAL DE TERUEL

Editorial
«EL DÍA DE LA MARMOTA»

L

os seres humanos, sociables por naturaleza, solemos preferir sostener unas relaciones cordiales, aunque sea a costa de mantener prudentes silencios, oportunos olvidos o anonimatos selectivos. Esta conducta también se observa en las relaciones institucionales, donde entra un factor añadido: la promesa permanente. La promesa permanente consiste en no molestar al interlocutor con un «no», en eternizar los supuestos procesos de interlocución y negociación, manteniéndole en la falsa esperanza de la consecución de sus reivindicaciones. En ningún momento la voluntad última del negociador es conceder lo que se le reclama, más allá de pequeños retoques de cara a la galería, sino esperar a que el tiempo termine por ir dejando en el olvido, por simple cansancio, las aspiraciones de quien solicita medidas.

Nuestro Ministerio de Agricultura, personalizado en la figura del ministro Planas, es un auténtico experto en esta práctica. En muchas ocasiones los temas de actualidad, por urgentes que puedan ser, se dilatan en el tiempo

po y terminan por no prosperar o, si prosperan, se quedan en detalles que permitan salvar los muebles de cara a terceros. Tenemos de actualidad dos problemáticas que son un ejemplo perfecto de este proceder. El primero, la eterna negociación para que las cooperativas sean beneficiarias de las ayudas a la financiación de la línea ICO-MAPA-Saeca. En pleno verano, hubo que llamar la atención del Ministerio por olvidarse de las cooperativas como posibles beneficiarios de esa línea de ayuda. Solventado este problema en pleno mes de agosto, ha tocado pelear para que las cooperativas agroalimentarias tengan un límite de préstamos subvencionables superiores a los ralos 100.000 € establecidos para los productores individuales, algo que la Subsecretaría de Agricultura del MAPA veía con buenos ojos. Primero aduciendo problemas técnicos y después argumentando la inoportunidad del momento, el MAPA desechó un incremento del principal de préstamos acogibles. Ahora, en los últimos contactos con el propio ministro, éste nos traslada

que retoman el tema, y lo volverán a analizar. Mientras, las cooperativas aragonesas, que hemos negociado una futura línea específica de ayudas del Gobierno de Aragón para incrementar en un 5 % la ayuda del Ministerio, podemos ver como una buena parte del presupuesto para esta línea no se ejecute, a causa de la indefinición del propio ministro.

Un segundo ejemplo es la aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria en las cooperativas, algo que está generando auténticos quebraderos de cabeza al ser

una norma que, en determinados aspectos, se pega de frente contra el funcionamiento operativo corriente de nuestro sector. Con algún pequeño retoque que costó sangre, sudor y lágrimas conseguir, la Ley sigue su curso, con la renovada intención del Ministerio de seguir estudiando nuestra particular casuística. A nuestros interlocutores ante el MAPA ya se les está poniendo la cara del gran Bill Murray en *El día de la marmota*, pues se le da vueltas y vueltas al tema y desde la Administración, al menos hasta ahora, no se ha querido entrar a lo mollar.

Como observadores implicados pero no interlocutores directos con el Gobierno Central, a Cooperativas Agroalimentarias de Aragón nos da la impresión de que el problema de fondo es que nuestros representantes políticos allí instalados no conocen la realidad de las cooperativas, de su funcionamiento cotidiano, de sus especificidades operativas, administrativas y legales. Y esto es un gran problema cuando se plantean determinados temas a resolver. ❀

La promesa permanente consiste en no molestar al interlocutor con un «no», en eternizar los procesos de interlocución y negociación, manteniéndole en la falsa esperanza de la consecución de sus reivindicaciones

Colaboración

Miguel Gutiérrez

 DIRECTOR GERENTE DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
TECNOLOGÍA
AGROALIMENTARIA DE
ARAGÓN

El CITA, la investigación al servicio del territorio

D

desde mis inicios como Ingeniero Técnico Agrícola siempre he estado vinculado, de una manera u otra, con el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA). Volver ahora como director gerente de este centro supone un reto que quiero agradecer a Ángel Samper, consejero del departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón. Formar parte del equipo de este departamento es un desafío en el que espero contar con la ayuda y la colaboración de todos vosotros.

El CITA es un centro de referencia en el sector agroalimentario no solo por la trascendencia

de sus numerosas investigaciones, que abarcan tanto el ámbito regional como el nacional e internacional, sino también por su continuo apoyo al territorio y por trabajar de la mano con un sector que es vital para nuestra región.

No es fácil dibujar el mapa del sector agroalimentario de Aragón, pero siempre hemos tenido claro que el trabajar conjuntamente con la federación de cooperativas agroalimentarias juega un papel trascendental. Desde el CITA seguiremos colaborando con las cooperativas para ser más eficaces y eficientes en la transferencia de los proyectos de investigación que desarrollamos.

Defendemos que nuestra hoja de ruta siempre debe estar alineada al sector y con las personas que en el día a día lo hacen posible. Sectores tan relevantes como la trufa, el porcino, el agua o la ganadería extensiva requieren un trabajo arduo e intenso para llegar a buen fin. Los departamentos de Ciencia Animal, Ciencia Vegetal, Sistemas Agrícolas, Forestales y Medio Ambiente, Unidad Transversal de Economía

Agroalimentaria, el Área de Laboratorios de Análisis y Asistencia Tecnológica junto con todo el personal técnico, laboratorios, campo, administración del CITA desarrollan una labor que para el sector agroalimentario es crucial en estos momentos si queremos seguir avanzando.

La misión del CITA es generar información científica y técnica de calidad y relevante para el sector privado, las administraciones públicas y la sociedad en los ámbitos de agroalimentación y medioambiente. La investigación debe servir para aumentar la sostenibilidad, resiliencia y competitividad de los sistemas agroalimentarios y forestales en escenarios de cambio global. Por ello en el ADN del CITA siempre ha estado el poner en valor la investigación, pero siempre unida a las necesidades del sector agroalimentario aragonés.

En estos cuatro años que inicio como director del CITA nuestro principal objetivo será seguir trabajando codo con codo con todo el sector agrícola, ganadero y de la alimentación de Aragón, impulsando la transferencia y la investigación, siendo próximos y cercanos y escuchando activamente a todos: sector, universidad, centros, etc.

El CITA continuará reforzando la colaboración con el sector agroalimentario y ambiental para dar respuesta a todos los desafíos económicos, ambientales y sociales de agentes públicos y privados y de la sociedad en general, así como ofreciendo información científica veraz y útil a todo el sector. ❀

El CITA es una de referencia en el sector agroalimentario no solo por la trascendencia de sus investigaciones, sino también por su apoyo al territorio y por trabajar con un sector vital para nuestra región

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Ángel Samper, actual consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, es especialista en producción ganadera y genética en vacas de leche y ovino de carne. Profundamente involucrado con el sector agrícola y ganadero desde muy joven, ha desempeñado diferentes cargos y funciones a lo largo de su amplia trayectoria profesional. Desde 2007 ha estado vinculado a ASAJA, primero en la Secretaría General de Huesca y desde el año 2012 hasta el momento de asumir el cargo de consejero como secretario general de ASAJA Aragón. Ángel Samper ha participado también en la creación de AGRIC Aragón (Agricultores, Ganaderos, Regantes, Industrias y Cooperativas de Aragón).

– **¿Cuáles cree que son las fortalezas y debilidades del sistema agroalimentario aragonés?**

– Nuestra tierra es un auténtico lujo en productos agroalimentarios. Poseemos riqueza en la huerta, en fruticultura, en carnes y una industria que sabe transformarlos en exquisitos reconocidos en el mercado nacional e internacional. Los vinos aragoneses hace años que ya traspasaron fronteras con sus denominaciones de origen, en trufa somos los mayores productores del mundo, el jamón, y otros tantos elaborados de grandes y pequeñas industrias agroalimentarias que dan ejemplo de calidad. El camino para que nuestro sistema siga subiendo es el modelo que nos dan todos ellos. Más promoción y, sobre todo, educación al consumidor hacia nuestros productos será la fórmula para sumar y fortalecernos. No podemos hablar de debilidad, pero sí de «necesidad» cuando hablamos de conectar mejor todos los activos agroalimentarios para llegar a la sociedad con una estrategia de comunicación que es imprescindible para ir desarmando los in-



comprensibles «relatos» que se han producido en nuestro entorno. La Política «Agraria» Común con todo lo que trae y, lo que es peor, lo que se lleva por delante, es una muestra del actual despropósito.

– **¿Cuáles son las principales políticas**

que le gustaría poder haber sacado adelante al finalizar la legislatura tanto en agricultura como en ganadería?

– Desde el primer momento he puesto el énfasis en la alimentación, porque es la manera más directa de poner en valor todo lo que hacemos y llegar al consumidor a

través de los alimentos. Queremos ganarnos la complicidad del consumidor, de modo que nos identifique con sus necesidades. Esto requiere un trabajo coral del sector agroalimentario con estrategias certeras de comunicación. En este sentido ya estamos liderando y tra-

bajando desde Aragón, junto con las consejerías de las que es titular Vox en otras comunidades, con varios sectores: el porcino a nivel nacional, como líderes que ya somos; la ganadería extensiva y la apicultura; la fruticultura y el agua. Es un trabajo que esperamos coordinar y completar con todas las Comunidades Autónomas, independientemente de su signo político. Esto es cosa de todos. Hay que desideologizar todo lo que está lastrando, asfixiando y condenando la actividad agroalimentaria. Este trabajo se va a realizar abordando todas las producciones. Unos liderarán unas producciones y otros otras, pero todos vamos a participar para que la suma sea perfecta.

– **Ha comentado que no le gusta la nueva PAC. En la medida en que desde Aragón se puede trabajar para cambiarla, ¿qué cuestiones considera que debería ser prioritario modificar?**

– Lo he apuntado antes, quienes han diseñado la Política Agraria Común no están con nosotros porque o viven en su mundo, fuera de la realidad, o tienen intereses espurios, contaminando la realidad en beneficio propio. Desde la responsabilidad, tenemos que cuidar todo lo que hacemos en nuestra relación directa con el suelo, el aire y el agua, pero esa responsabilidad tiene que estar respaldada por los comités científicos, que son quienes extienden las garantías de la seguridad alimentaria. Lo que está ocurriendo es muy grave, ya que las «políticas» que se están aplicando agreden a aquellos a quienes dicen defender. Si algo tengo claro es que he venido a defender al sector, así que desde mi consejería trataremos de mejorar todo aquello que esté dentro nuestras competencias y lucharemos para que el Ministerio y la Unión Europea adopten decisiones que beneficien y no perjudiquen a los agricultores y ganaderos, como tristemente está sucediendo con una normativa que asfixia en muchos sentidos al sector. Por otra parte, no es de recibo que los agricultores y ganaderos tengan

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE >>>

Cercanía,
entusiasmo,
sencillez y
colaboración

**Contigo.
Como
siempre**

cajaruraldearagon.es

in X f @ v d

ICO-MAPA-SAECA

PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

PRÉSTAMOS SUBVENCIONADOS

Solicita más información y descubre
todo lo que podemos ofrecerte



**CAJA RURAL
DE ARAGÓN**

<<< VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

que dedicar una parte importante de su tiempo a salvar los escollos que tienen que ver con la gestión de la PAC. En los últimos años hemos pasado de tener en cuenta 40 puntos a más de 100 para poder acceder a las ayudas. Más que un apoyo parece una suma de trabas para los profesionales del sector. Me consta que hay excelentes funcionarios, pero el sistema no funciona. El exceso de burocracia en torno a la PAC se debe reducir, y en ello estamos, porque es algo que no cuesta dinero, sino que se trata de la eficacia del aparato público.

– La agricultura, tan relevante para Aragón, ha padecido durante 2023 una importante sequía que ha afectado a las cosechas, además de otras afecciones climatológicas, que ya también en 2022 fueron relevantes, ¿cuál cree que es el papel que ha de tener la Administración ante las cada vez más frecuentes incidencias vinculadas con el clima?

– En primer lugar, creo que los seguros deberían dar respuesta a los acontecimientos extraordinarios y para ello debe haber un replanteamiento muy serio. Nuestro sistema de seguros, que era ejemplar en muchos aspectos importantes, está haciendo aguas. Universalizar los seguros, esto es, centrarse en la obligatoriedad del aseguramiento, creemos que sería una buena solución, pero también ampliar las coberturas. Lo que no es indemnizable necesariamente ha de ser asegurable. De hecho, una de las primeras reuniones que he mantenido al llegar a esta consejería ha sido con los máximos responsables de Agroseguro, porque soy muy consciente de que el sistema actual de aseguramiento es mejorable. Por otro lado, las políticas que culpabilizan a los agricultores y ganaderos tienen que acabar. En los últimos años estamos viendo que se suceden épocas de lluvia torrencial y otras de sequía, eso nos tiene que llevar a pensar seriamente en la regulación de nuestros ríos. Hace pocas semanas las lluvias llenaron los pantanos aragoneses, que tuvieron que desembalsar agua perdiéndola. Este derroche de agua es un sinsentido que no nos podemos permitir, por eso la regulación tiene que ser prioritaria para las administraciones. El agua tiene que quedar al margen de las ideologías.

– ¿Y en lo referente a las afecciones vinculadas con la sanidad vegetal y animal?

– La sanidad animal debe ser una prioridad para salvaguardar nuestra cabaña, tanto desde el ámbito sanitario como de seguridad comercial. Por ello son tan importantes todos los protocolos de bioseguridad.

También pedimos y exigimos al Ministerio que cumpla con los protocolos de sanidad. Como he insistido en varias ocasiones, es competencia del Ministerio y no puede lavarse las manos en un tema de tanta seriedad diciendo que cada comunidad autónoma haga lo que le parezca. Esto es una dejación de responsabilidades y nosotros seguire-



mos insistiendo al Ministerio en su obligación de atender como merecen estas cuestiones. Una cosa es establecer y coordinar los protocolos para que los ejecutemos las CC. AA. y otra muy distinta es ponerse de perfil y no hacer nada.

En Aragón tenemos un gran centro de investigación en el que mirar cuando hablamos de sanidad vegetal y animal. En nuestro departamento nos apoyaremos en el CITA y en sus investigadores cuando busquemos respuestas. En esta legislatura el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria se integra en la consejería. Queremos que los proyectos que se desarrollen sean del máximo interés para el sector.

– Usted ha dicho en más de una ocasión que la alimentación esté al mismo nivel que la sanidad y la educación ¿Cómo se plantea alcanzar este objetivo?

– Es el objetivo de trabajo que nos hemos marcado para estos próximos años. La sociedad fue consciente durante la pandemia de la importancia de los agricultores y ganaderos. Sin ellos, sin su esfuerzo a pesar de todas las dificultades de aquellos días, no hubiésemos podido salvar la situación sanitaria y social tan complicada que vivimos. Queremos que se valore cada día la importancia de una alimentación de calidad, con productos de cercanía que no sólo ayudan al productor y, por tanto, asientan el territorio, sino que contribuyen a la buena salud de la población, que es algo que debemos tener muy presente. Por ello, nuestra tarea se centra en informar al consumidor para que conozca los beneficios de nues-



«Somos pioneros en la utilización de los últimos avances en sectores como el porcino o la fruticultura»

«Nuestro sistema de seguros, que era ejemplar en muchos aspectos importantes, está haciendo aguas»

«Vamos a extender dotaciones presupuestarias para facilitar la implantación del SLEX y el Cuaderno Digital»

tros alimentos aragoneses. Es también una tarea educativa y de concienciación que sería positivo abordar en las escuelas. Es necesario valorar las virtudes de nuestros productos y así tenerlos en cuenta en nuestra cesta de la compra. Desde el conocimiento y la ciencia potenciaremos el sector primario aragones. Es la mejor manera de reconocer la profesionalidad de nuestros agricultores y ganaderos y de la potente industria agroalimentaria aragonesa.

Claro está que la legítima ambición de acercar la alimentación al nivel de la sanidad y la educación debe acompañarse de la reivindicación presupuestaria. Como he dicho muchas veces, «sin cuentas solo hay cuentos». Hemos conseguido incrementar los fondos propios en un 40 %, ya que de 55 millones de euros hemos pasado a más de 70, pero sigue siendo insuficiente para todos los frentes que tenemos abiertos y que queremos abordar.

– La promoción agroalimentaria y la comunicación hoy en día son indispensables para poner en valor el producto de cercanía, ¿cómo se trabajará este ámbito?

– Acercar las bondades de carnes, frutas y verduras se viene haciendo desde hace tiempo y reconocemos la tarea realizada por anteriores gestores, pero nosotros queremos dar un paso más. Los «Alimentos Nobles de Aragón» tienen una buena imagen dentro y fuera de la Comunidad; el reto está en que, además, se consuman en mayor medida porque se valore de verdad su valor nutricional y calidad en su producción, como he apuntado antes. Para ello, queremos ir de la mano

del conocimiento científico, contando con el apoyo de expertos, cocineros, escuelas, investigadores que expliquen al consumidor las bondades de nuestros quesos, jamones, melocotones, carne de ovino, vacuno y nuestras huertas.

Y, por último, comunicar todo ello en los medios de comunicación y en los propios mercados, dentro y fuera de Aragón, esto es imprescindible. Como se suele decir «lo que no se conoce es como si no existiera». Nosotros queremos que se sepa la riqueza gastronómica que tenemos en Aragón y nuestro potencial gracias a la profesionalidad de nuestros agricultores y ganaderos.

– ¿Y cómo hacer consciente al consumidor de esta importancia?

– A través, como decimos, de campañas informativas, en las que personas que conocen muy bien el producto aragonés nos hablen de sus virtudes sobre nuestra salud y sobre las posibilidades culinarias que poseen. Educarnos en la vuelta a los mercados tradicionales, en los que se trabaja con frutas y verduras km 0, carnes de ganaderos de la provincia... Es un camino que pone en valor a los productores aragoneses. Y, sobre todo, hay que incidir en la educación sobre el valor de la alimentación y la procedencia de los mismos con campañas escolares para que desde pequeños sepan valorar lo que comen, conozcan su origen y quién está detrás de esos alimentos.

DIGITALIZACIÓN

– El campo ha cambiado mucho respecto a cómo trabajaban nuestros pa-

dres, el ámbito digital es la nueva revolución, ¿cuál cree que es el papel que va a jugar la digitalización en la agricultura y ganadería en los próximos años?

– Desde hace mucho tiempo la tecnología digital está acompañando a las explotaciones agrícolas y ganaderas. La detección de plagas o el mejor aprovechamiento del agua son, entre otras muchas, las ventajas de lo digital en el sector primario. La utilización de drones ya está llegando. En Aragón somos pioneros en la utilización de los últimos avances en sectores como el porcino o la fruticultura. El futuro seguirá dándonos excelentes resultados apoyándonos en ella.

– Y, concretamente, ¿cuál es su opinión sobre el SIEX y el Cuaderno de Campo Digital?

– Ha venido para quedarse, pero su implantación nos va a generar problemas a todos. Para subir el dato a la nube deberíamos haber arreglado antes muchas cosas. El de los datos no va a ser un mundo virtual sino real, pero para evitar los profundos desajustes que se puedan producir necesitamos un poco de tiempo y paciencia para que la realidad y la digitalización no colisionen. Vamos a extender dotaciones presupuestarias para facilitar su implantación.

COOPERATIVISMO

– Usted siempre ha estado vinculado al cooperativismo, formando parte de

la Cooperativa de Almudévar. Le viene de familia, su padre fue socio fundador de dos cooperativas, la de Almudévar y la que dio origen Oviaragón-Grupo Pastores...

– La Cooperativa «Virgen de La Corona» de Almudévar forma parte de mi ADN. Fue mi padre quien la fundó. En unos tiempos políticos y sociales muy complicados consiguió unir a un pueblo en torno al trabajo agrícola. Esto me hizo crecer viendo cómo el trabajo cooperativo era la manera de crear futuro para las familias. Así lo he seguido haciendo a lo largo de mi vida. Lo social está estrechamente ligado al mundo cooperativo, pero también está la respuesta a las amenazas por las que la propiedad de la tierra pueda quedar fuera del ámbito de los agricultores.

– ¿Cuál es su percepción sobre la importancia del cooperativismo agroalimentario en nuestra comunidad?

– El cooperativismo es esencial para Aragón. Y, además, ahora es más necesario que nunca. Aunar la eficiencia, la respuesta económica, la



«El cooperativismo es esencial para Aragón y ahora es más necesario que nunca»

respuesta técnica, e incluir el componente social es algo que solamente se puede facilitar desde el ámbito cooperativo. Y creo que existe una percepción positiva y cada vez más consciente sobre la importancia del cooperativismo. Es esencial que el cooperativismo siga comunicando sus valores como viene haciendo estos últimos tiempos para que también el ciudadano sea cada vez más consciente de la importancia que tiene en nuestra comunidad y, especialmente en nuestras zonas rurales.

– ¿Qué retos habrá de afrontar el cooperativismo los próximos años?

– Hay un reto que hay que encarar como prioritario y que habrá que acometer, y es el dimensionamiento. Para competir en un mundo cada vez más globalizado es preciso poder contar con un tamaño que te lo permita, es un camino necesario por el que las cooperativas han de avanzar.

Y es también muy importante poner el foco en todos los aspectos innovadores que se van incorpo-

rando en las labores agrícolas y ganaderas. Es preciso permanecer actualizados tanto en el ámbito individual del productor como en el ámbito correspondiente a la cooperativa de la que éste es socio. Se hace perentorio estar al día. La digitalización es la revolución más reciente para el campo y está suponiendo y supondrá muchas ventajas, las cooperativas que sepan ir incorporando todas estas oportunidades a su quehacer diario tendrán mucho a su favor.

– El relevo generacional es un tema que actualmente preocupa mucho en el ámbito agroalimentario...

– Algo fundamental a este respecto es que las cooperativas busquen fórmulas para que toda esta tierra que es trabajada por personas de mayor edad no acabe en un futuro cercano pasando a formar parte de otros activos fuera del ámbito agrario.

– Para terminar, ¿cómo ve el campo aragonés dentro de unos años?

– Es complejo dar respuesta a esta pregunta con la actual percepción del espectro político. Soy optimista porque espero que las aguas vuelvan a su cauce y se alejen de la actual deriva de falta de sensibilidad y total contaminación de lo más elemental: el conocimiento.

Por eso es más necesaria que nunca la unión de todos los sectores, una estrategia conjunta de comunicación y una respuesta clara desde el cooperativismo eficiente y dimensionado. ■

PROMOCIÓN ESPECIAL AGRICULTOR

Estas navidades el gordo se viste de rojo fertinagro

AHORA, POR LA COMPRA DE
30 KILOS DE SUPERBIA O SUPERBIA AZO-N,
O 60 LITROS DE VIGORIÓN O VIGORIÓN AZO-N
TE LLEVAS DE REGALO
¡ESTE DÉCIMO DE LOTERÍA!



PRODUCTOS INCLUIDOS EN LA PROMOCIÓN



30 kg

EFISOIL
SUPERBIA AZO-N

Fisiofortificante activador del crecimiento vegetal y potenciador de la producción con probióticos y prebióticos inductores de la vida



60 litros

AMINOVIT
VIGORIÓN AZO-N

Bioestimulante orgánico recuperador del cultivo con probióticos y prebióticos para la fijación de nitrógeno

*EFISOIL SUPERBIA y AMINOVIT VIGORIÓN (sin AZO-N) están incluidos también en la promoción.

Fernando Cunchillos

 COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
 ARAGÓN

Ya está bien avanzada la siembra del cereal de invierno en este ejercicio 2023, segundo año tras la puesta en marcha de las medidas de reforma de la PAC que abarcan hasta el año 2027. Estamos ante otro ejercicio donde observamos con atención las nuevas normas que regulan nuestra actividad, y que condicionan a la larga parte de los ingresos que hemos de recibir en los próximos años.

Una vez ya analizados, realizados y conocidos los eco regímenes, toca adaptarnos a las normas de condicionalidad reforzada BCAM 7 y BCAM8 que, si bien ya estaban establecidas en el año 2023, fueron derogadas teniendo en cuenta las graves consecuencias para la seguridad alimentaria mundial de la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

Pese a que se puede entender que la situación de alerta persiste, la derogación temporal no se ha prorrogado y la obligatoriedad de la norma ya rige para esta campaña 2023-2024 y, por lo tanto, es imprescindible observarla y cumplirla.

La relevancia de estas BCAM (Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales) y su puesta en marcha definitiva en este ejercicio aconseja recordar de manera esquemática las condiciones de su aplicación para evitar, en el momento de la solicitud única, modificaciones no deseadas.

BCAM 7

Todas parcelas de la explotación excepto las cultivadas con cultivos plurianuales deben realizar ser rotadas, al menos, tras tres años. Cuando exista un cultivo secundario en el mismo año que el cultivo principal, éste se considera parte de la rotación, si bien, no se permitirá justificar el uso del cultivo secundario como opción a la rotación exclusivamente en el tercer año si no se ha utilizado previamente este recurso en todos los años anteriores. Hemos de tener en cuenta que el cultivo principal se determina

Condicionalidad y siembra del cereal de invierno



como aquel que se encuentra en la parcela entre los meses de mayo a julio.

Esta rotación es de obligado cumplimiento desde el 1 de enero del 2024 teniendo en cuenta los cultivos declarados en los 3 años previos y los 2 años previos en caso de justificarse mediante el empleo de cultivos secundarios.

Por otro lado, y siendo también parte de esta BCAM 7, se debe realizar una diversificación de cultivos en la explotación teniendo en cuenta los rangos y porcentajes siguientes:

- Si la tierra de cultivo de la explotación se encuentra entre 10 y 20 hectáreas (ambos incluidos), se deben cultivar, al menos, dos cultivos diferentes sin que el mayoritario suponga más del 75 % de dicha tierra de cultivo.

- Si la tierra de cultivo de la explotación es superior a 20 hec-

táreas e igual o inferior a 30 hectáreas se deben cultivar, al menos, dos cultivos diferentes sin que el mayoritario suponga más del 70 % de dicha tierra de cultivo.

- Si la tierra de cultivo de la explotación es superior a las 30 hectáreas, debe haber, al menos, tres cultivos diferentes, sin que el mayoritario suponga más del 70 % de dicha tierra de cultivo y los dos cultivos mayoritarios juntos no podrán ocupar más del 90 % de la misma.

Con las siguientes excepciones:

- En las que más del 75 % de las tierras de cultivo se utilice para producir hierbas u otros forrajes herbáceos, se utilice para el cultivo de leguminosas, sea tierras en barbecho o esté sujeto a una combinación de esos usos.

- En las que más del 75 % de la superficie agrícola admisible

sean pastos permanentes, se utilice para producir hierbas u otros forrajes herbáceos o para cultivos bajo agua durante una parte significativa del año o del ciclo de cultivo, o esté sujeto a una combinación de estos usos.

- En las que la superficie de tierra cultivable es inferior o igual a 10 hectáreas.

- Las certificadas de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos.

BCAM 8

Cumpliendo con los objetivos de exigir que una proporción mínima de tierras de cultivo se dedique a superficies o elementos no productivos con el fin de mejorar la biodiversidad en las explotaciones agrícolas necesaria para unos ecosistemas sanos y productivos se define:

Las explotaciones agrícolas deberán dedicar un porcentaje mínimo del 4 % de la tierra de cultivo a superficies y elementos no productivos.

- En el caso de que la persona beneficiaria se comprometa a dedicar al menos el 7 % de sus tierras de cultivo a superficies y elementos no productivos, incluidas las tierras en barbecho bajo un eco régimen, la parte que debe atribuirse al cumplimiento de la presente BCAM se limitará al 3 %.

- Por otra parte, si en la explotación existen cultivos intermedios o fijadores de nitrógeno, producidos sin productos fitosanitarios (aplicando un factor de ponderación del 0,3 para los cultivos intermedios), entre estos y las superficies y elementos no productivos se deberá alcanzar el 7 %, siendo las superficies y elementos no productivos al menos el 3 %.

A efectos del cumplimiento del porcentaje mínimo, se considerarán las siguientes superficies y elementos no productivos:

- Tierras en barbecho.
- Franjas de protección de los cauces.

- Lindes forestales. Franja de superficie agrícola colindante con una de superficie forestal donde se dejará un margen sin cultivar entre la zona cultivada y la superficie forestal.

- Elementos del paisaje, así como todas aquellas superficies y elementos no productivos válidos para el eco régimen vinculado a la práctica de establecimiento de espacios de biodiversidad

Excepciones:

- En las que más del 75 % de las tierras de cultivo se utilice para producir hierbas u otros forrajes herbáceos, sea tierras en barbecho, se utilice para el cultivo de leguminosas, o esté sujeto a una combinación de estos usos;

- En las que más del 75 % de superficie agrícola admisible sean pastos permanentes, se utilice para producir hierbas u otros forrajes herbáceos o para cultivos bajo agua durante una parte significativa del año o del ciclo de cultivo, o esté sujeto a una combinación de estos usos.

- La superficie de tierra cultivable es inferior o igual a 10 hectáreas. ■

VALORES COOPERATIVOS

Una cooperativa del campo español, por propia definición y en tanto que sus socios trabajan en terrenos que están localizados dentro de nuestro país, garantiza en consecuencia que el producto que se obtiene sea de origen nacional y que, muy importante, cumple con todas las exigencias legales propias de nuestro estado y propias también de la Unión Europea.

Uno de los valores propios del cooperativismo agroalimentario es la «no deslocalización». El producto de nuestras cooperativas, en tanto que está vinculada su producción a la propia tierra, no

Origen

Las cooperativas garantizan el origen español de los productos agroalimentarios, vinculados al territorio, naturales y auténticos.

Xabier Otazu. COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

se puede deslocalizar, no se puede migrar a otros lugares con menores exigencias medioambientales o sociales.

Y esto conlleva varios beneficios para el consumidor: la garantía de calidad de saber que está comprando producto nacional, de saber que es producto que no ha sido trasladado desde muy lejanos lugares (con el beneficio medioambiental que supone), de saber que se está generando empleo entre nuestros habitantes y de tener la certeza de que el beneficio que se obtiene, al estar todo vinculado a un circuito nacional, va a revertir en nuestra sociedad. ■

La ganadería afectada por la propuesta de revisión de la directiva europea sobre emisiones industriales

Mar Julián

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Con el objetivo de revisar la normativa actual y adaptarla a las ambiciones de la UE en materia de clima y contaminación reflejadas en el Pacto Verde Europeo, el 5 de abril de 2022, la Comisión Europea presentó una propuesta de revisión de la Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales. Prevención y control integrados de la contaminación.

En esta primera propuesta la Comisión pretendía bajar los umbrales de aplicación a 150 UGM para el porcino y la avicultura e incluir al vacuno también con 150 UGM.

En marzo de 2023, los países de la UE alcanzaron en el seno del Consejo un acuerdo sobre la revisión de la Directiva y este pasado noviembre comenzaron las negociaciones de "los trilogos" (Consejo, Comisión y Parlamento Europeo).

Finalmente, y tras casi dos años de trabajo desde Cooperativas, especialmente en el seno de la COPA-COGECA, de defensa y oposición a que se aplicase esta enorme bajada de los umbrales a partir de los cuales les sería de aplicación la citada Directiva, y a que se incluyese el

sector vacuno en la misma, se ha conseguido que en la propuesta de modificación aprobada no se incluya al sector vacuno y los umbrales de aplicación en cerdos y aves de corral no sea tan bajo (150 UGM) como pretendía la Comisión.

Quedarían excluidas de la Directiva las actividades de cría de cerdos que funcionen con arreglo a regímenes de producción ecológica de conformidad con el Reglamento 2018/848, o cuando la carga ganadera sea inferior a 2 UGM/hectárea utilizada únicamente para el pastoreo o el cultivo de forraje o forraje utilizado para la alimentación de los animales y los animales se críen en el exterior durante una cantidad significativa de tiempo al año o se críen estacionalmente en el exterior.

Para las cooperativas, uno de los puntos preocupantes de la propuesta es la Regla de agregación, según la cual los Estados miembros adoptarán medidas para garantizar que si dos o más instalaciones, dedicadas a actividades de cría, están situadas cerca unas de otras y si su operador es el mismo o si las instalaciones están bajo el control de operadores que mantienen una relación económica o jurídica, la autoridad competente podrá considerar dichas instalaciones como una sola unidad a efectos del cálculo del umbral de capacidad. Los Esta-



COMPARATIVA UMBRALES PROPUESTOS / UMBRALES ACTUALES

INSTALACIONES INCLUIDAS	PROPUESTA MODIFICACIÓN UMBRALES MÍNIMOS APLICACIÓN	DIRECTIVA ACTUAL UMBRALES MÍNIMOS APLICACIÓN
Ámbito: cría de cerdos	350 UGM: 1.166 cerdos >20kg 12.963 lechones ≤ 20 kg 700 cerdas reproductoras	2.000 plazas cerdos de cría (>30 kg) 750 plazas cerdas
Ámbito: aves de corral	300 UGM gallinas ponedoras (21.400 gallinas) 280 UGM cría única otras aves corral (40.000 pollos engorde)	40.000 plazas aves de corral
Ámbito: explotaciones mixtas	380 UGM de cualquier mezcla de cerdos o aves de corral	-----

(Tipos de conversión para el cálculo del número de animales: cerdas reproductoras ≥ 50 kg = 0,500; lechones ≤ 20 kg = 0,027; otros cerdos = 0,300. Pollos de engorde = 0,007; gallinas ponedoras = 0,014; pavos = 0,030)



dos miembros velarán por que esta norma no se utilice para eludir las obligaciones establecidas en la presente Directiva. La Comisión publicará unas guías con criterios para

tratar este asunto.

Tenemos que seguir trabajando tanto en este punto que puede perjudicar seriamente a las cooperativas, como en general en la defensa

de estos sectores ganaderos, motores del medio rural, inmersos en un marco normativo cada vez más exigente que pone en serio riesgo su viabilidad. ■

AGRICULTURA

ACEITE

Recolectando y molturando los frutos

Alicia Hernández

PRESIDENTA DE LA SECTORIAL DEL ACEITE DE OLIVA DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Jueves, 14 de diciembre de 2023, a las puertas de la Navidad, con la campaña muy avanzada, el POOLred, nuestro índice de precios de referencia, marca 8,40 €/kg para el virgen extra, sin cotización para el lampante y 7,39 €/kg para el lampante. El precio, después de haber sufrido algún descenso en el inicio de la campaña, se mantiene firme ante las escasas estimaciones publicadas.

La Agencia de Información y Control Alimentarios, AICA, (el organismo público adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que se encarga de gestionar los sistemas de información y control de algunos mercados, entre los que se encuentra el oleícola), acaba de hacer públicos los datos de

producción del mes de noviembre. En España se han obtenido hasta el 30 de noviembre un total de 258.888 toneladas de aceite de oliva, de las que 5.069 toneladas pertenecen a Aragón.

La sequía ha condicionado la cosecha y aunque estamos acostumbrados a la vejería en el olivar tradicional, en los últimos años, no se habían conocido dos cosechas consecutivas tan pequeñas. El rendimiento de la aceituna tampoco está siendo el esperado, en algunas zonas productoras es inferior en 3 puntos porcentuales al de la campaña pasada.

El precio ha ido subiendo este año 2023 paulatinamente, y se ha trasladado al mercado y al consumidor final. Este año los operadores están modificando su manera de trabajar, los contratos ya no se cierran para todo el ejercicio sino a corto plazo, disminuyendo la cantidad de producto comercializado.

Destacamos varias noticias dentro del sector:

- El volumen total de aceite de oliva exportado en la campaña 22/23 ha descendido un 34 %, según los datos que ha publicado el Ministerio, con un total de 719.808 toneladas exportadas frente a 1.089.159 toneladas de la campaña 21/22, sin embargo, se ha visto compensado con el aumento del precio y, en términos monetarios, el descenso ha supuesto un 4 %, pasando de 3.976 millones de euros en la campaña 21/22 a 3.814 millones de euros en la campaña 22/23.

- La Asociación Española de Municipios del Olivo ha publicado un estudio de los costes de producción del aceite de oliva analizando la campaña 22/23, en la que constatan un incremento en los insumos del 70 % (fertilizantes y fitosanitarios), del 40 % en la energía (gasoil y electricidad) y de un 9 % en los costes salariales, así como un descenso

en la producción de un 55,40 %, y en dicha producción hay que repercutir todos estos gastos. Aplicando todas estas variables, el Coste Medio Ponderado de producir un kilo de aceite asciende a 6,22 €/kg (varía dependiendo del sistema de cultivo, siendo más caro en el olivar tradicional no mecanizable que está calculado en 10,03 €/kg, en contraposición al olivar superintensivo que resulta a 3,07 €/kg).

- El Ministerio de Agricultura ha publicado una encuesta del precio de la tierra para uso agrario en España, resultando el precio medio en 10.263 €/ha en 2022. En lo que respecta a la tierra de olivar ha descendido un 1,7 %, siendo la media en España de 22.844 €/ha. En Aragón estamos muy por debajo de la media; el olivar de almazara en secano, que es el predominante, está valorado en 4.849 €/ha.

- En lo referente a la ayuda asociada al olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental, establecida para el olivar tradicional de secano, (con una densidad de plantación de hasta 100 árboles por

hectárea o una pendiente media de recinto igual o superior al 25 %), el Ministerio con los datos de las superficies declaradas en la PAC, ha fijado en 52 €/ha el importe unitario provisional revisado para las primeras 10 has y en 26,15 €/ha, para las restantes. La asignación financiera, ya comprometida con anterioridad, asciende a 27.594.584,30 €.

- Como todos los agentes de nuestro sector, la Interprofesional del Aceite de Oliva Español también se está viendo afectada por la reducción de estas dos cosechas, ya que se nutre de las aportaciones obligatorias que realizan, mediante extensión de norma, tanto los productores como los comercializadores, aportando cada uno de ellos 3 € por tonelada. Este dinero se utiliza para promocionar las bondades del aceite de oliva, dentro y fuera de España, así como para investigación y desarrollo de todo el proceso productivo.

En nuestro próximo artículo de febrero tendremos cifras casi definitivas de producción y analizaremos el comportamiento del mercado. ■

Rechazado el Reglamento SUR

El pasado 22 de noviembre el Pleno del Parlamento Europeo rechazó la propuesta de la Comisión europea del Reglamento sobre el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios, el conocido reglamento SUR. Un resultado inesperado que pone de relieve que no pueden imponerse objetivos sin evaluación de impacto ni financiación.

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
DE ESPAÑA

La propuesta de reglamento que la Comisión Europea presentó en junio de 2022 planteaba objetivos a nivel nacional y de la UE para reducir un 50 % el uso y el riesgo de los productos químicos fitosanitarios y un 50 % el uso de los productos fitosanitarios más peligrosos para 2030. La estrategia propuesta por la Comisión Europea consistía en que cada estado miembro estableciera sus objetivos nacionales dentro de unos parámetros y permitiera alcanzar dichos objetivos a nivel de la Unión Europea.

Desde que Cooperativas Agroalimentarias de España tuvo acceso a los borradores de la propuesta han promovido un enfoque para que las opciones, objetivos y limitaciones que se aprueben deban basarse en la evidencia científica, unos métodos de cálculo rigurosos y homogéneos, con sus respectivos estudios de impacto en los sectores productivos, hojas de ruta realistas y con períodos de transición para su aplicación, y no caer en debates ideológicos y mediáticos que sólo perjudican la imagen del sector agrícola, obstaculizan su actividad y no van en la dirección de la sostenibilidad.

La tramitación parlamentaria ha sido complicada y, finalmente, la votación del pasado 22 de noviembre con 299 votos en contra, 207 a favor, y 121 abstenciones, refleja las diferencias y los distintos puntos de vista de los eurodiputados por el enfoque que ha mantenido la Comisión Europea, más sensible a cuestiones ideológicas que a la realidad del sector agrícola. La confederación de cooperativas, a través del COPA-COGECA, ha



mantenido y trasladado a las instituciones comunitarias la necesidad de producir de forma más sostenible, pero para ello se ha de contar con las herramientas necesarias que permitan mantener una producción estable y suficiente.

De esta forma, la iniciativa legislativa de la Comisión Europea es poco probable que salga adelante antes de las elecciones en el Parlamento Europeo de 2024. No sólo ha planteado dudas en el Parlamento, la tramitación de esta normativa también ha provocado numerosos debates entre los países en el seno del Consejo de la UE. De hecho, Alemania se mostraba de acuerdo con reducir el uso de fitosanitarios en un 50 % para 2030,

pero mostró su oposición a la estrategia planteada por la Comisión Europea para lograrlo, y Francia manifestó su oposición a que se fijaran objetivos nacionales para cada estado miembro de la Unión, medida que calificó de injusta para los países que utilizan ya poca cantidad de productos químicos.

Desde 2021, Cooperativas Agroalimentarias de España ha participado de forma directa y a través del COPA-COGECA en las distintas consultas y trabajos de evaluación y revisión de la normativa sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios. También ha analizado y aportado a las administraciones implicadas, nacional y europea, posicionamientos y enmiendas

para la transición hacia un modelo de producción medioambiental y socioeconómicamente sostenible. En colaboración con las federaciones ha trasladado las principales preocupaciones del sector sobre los objetivos de reducción de utilización y riesgo de los productos fitosanitarios; las nuevas cargas administrativas que se derivan del nuevo sistema de control de uso (registro electrónico de productos fitosanitarios, guías de Gestión Integrada de Plagas, asesoramiento...); la prohibición de uso de productos fitosanitarios en zonas sensibles y en aguas superficiales (que en España, podría abarcar el 42 % de la superficie agraria útil) y la definición de «asesor independiente».

Sin duda, el uso sostenible de productos fitosanitarios es un objetivo compartido por todos en la UE. La cuestión es saber hasta qué punto se podría conseguir estableciendo unos objetivos de reducción de forma aleatoria y obligando al uso de un determinado perfil de productos fitosanitarios sin tener a disposición del productor suficientes y eficientes alternativas. Para los agricultores es un reto importante, ya que los efectos del cambio climático están modificando las necesidades de protección de los cultivos frente a nuevas plagas y ataques de hongos.

El objetivo es mantener los cultivos sanos, minimizando al mismo tiempo el uso de productos fitosanitarios químicos. Sin embargo, la Comisión de cara a su próxima propuesta, debe ser consciente que se tarda una media de 11 años en desarrollar nuevos productos fitosanitarios, que la prohibición supone una bajada del rendimiento (en sectores como cereales, proteaginosas o frutas y hortalizas), y afecta a la competitividad de las explotaciones, lo que repercute en los precios, la producción y el incremento de las importaciones y, en última instancia, en parte de la seguridad alimentaria de los europeos. Alternativas como los productos de biocontrol han salido al mercado de media entre 6 y 7 nuevos productos desde 2017, y las nuevas sustancias no compensan las convencionales, e incluso en ocasiones es necesario utilizarlas junto con productos fitosanitarios convencionales para que resulten eficaces.

Si bien el reglamento, tal y como estaba propuesto, no saldrá adelante bajo presidencia española en la UE, podría acelerarse en el primer semestre de 2024 durante la presidencia belga, tras una segunda lectura en el Parlamento, una posibilidad que parece remota por lo que se trasladará a la próxima configuración de la Eurocámara. Cooperativas Agroalimentarias de España, en colaboración con el COPA-COGECA seguirá el devenir de este reglamento que no solo pone en juego la actividad agrícola, sino que puede tener efectos críticos sobre el abastecimiento de alimentos en la UE. ■

Red de vigilancia fitosanitaria de Aragón

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Como todos los años por estas fechas, Cooperativas Agroalimentarias de Aragón ha presentado la justificación de la subvención, por parte de las ATRIAS, en materia de cooperación para la creación de grupos y redes en el ámbito de la sanidad vegetal y el control integrado de plagas convocadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón.

Cooperativas Agroalimentarias Aragón es la coordinadora de esta Red de Vigilancia Fitosanitaria de

Aragón, RedFAra, y la encargada de, entre otras, gestionar, coordinar y presentar la justificación de los 85 expedientes de ATRIAS beneficiarias participantes en el proyecto. Cada una de estas ATRIAS está en una, o varias, de las Redes que constituyen la Red de Vigilancia Fitosanitaria (RVF) de Aragón: la RVF de Cultivos Frutícolas, la RVF de Cultivos Extensivos, la RVF de Viña, la RVF de Olivar y la RVF de Cultivos Hortícolas.

En esta convocatoria 2023, además de las ayudas a las Redes, se han incluido ayudas específicas a

Proyectos demostrativos de métodos biotecnológicos para el control de *Lobesia botrana* (polilla de la vid) en viña mediante confusión sexual y métodos biotecnológicos para el control de *Bactrocera oleae* (mosca del olivo) mediante captura masiva de adultos en olivar.

El montante total del importe justificado en esta convocatoria 2023, ha sido de 2.086.726 €, repartidos entre las 5 Redes de la siguiente manera: 544.000 € en la Red de Frutales, 297.500 € en la de Extensivos, 1.012.702 € en la de Viña, de cuales alrededor de 882.000 € perte-



RedFAra



Ensayo de fungicidas de la RedFAra.

necen a la solicitud del Proyecto demostrativo de métodos biotecnológicos para el control de *Lobesia botrana* mediante confusión sexual, 209.898 € en la de Red de Olivar, de los que casi 142.000 € pertenecen al Proyecto demostrativo de métodos biotecnológicos para el control de *Bactrocera oleae* mediante captura masiva de adultos en olivar y 22.625 € en la de Red de Hortícolas.

Estos importes están subvencionados en un 80 %, cofinanciados al 80 % por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el 20 % por la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Red de Vigilancia Fitosanitaria de Aragón cuenta con más de 100 técnicos que con esta subvención han vigilado más de 310.000 Has en más 570 municipios de la comunidad autónoma. ■

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

ENCUENTRO NACIONAL DE ASESORES

Retos y herramientas para una profesión imprescindible en la nueva agricultura

El pasado mes de noviembre tuvo lugar en Valencia el I Encuentro nacional de Asesores en Sanidad Vegetal y Gestión Integrada de Plagas (GIP) organizado por la editorial Phytoma. Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, como coordinador de la Red de Vigilancia Fitosanitaria de Aragón, participó en la organización del evento formando parte del Comité Técnico organizador.

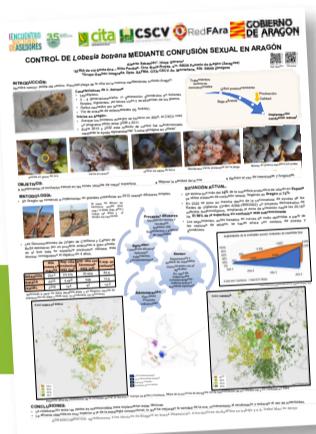
Este Encuentro, que aglutinó cerca de 600 profesionales de todas las CCAA, además de Portugal, Chile y Argentina, abordó los temas que condicionan y definen la profesión del asesoramiento en gestión integrada de plagas creando un espacio en el que se pudo debatir y compartir experiencias y conocimientos.

En la jornada, que tuvo una duración de dos días, participaron como ponentes expertos en sanidad vegetal y GIP del ámbito de la investigación, de las Universidades, profesionales de la administración, del sector productor y asesores, tanto de ATRIAS, como de cooperativas, asesores independientes y de casas comerciales. También participaron representantes de los Consejos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Técnicos Agrícolas de España.



Cultivo Arroz
tinyurl.com/cultivoarroz

Cultivo Lobesia Botrana
tinyurl.com/lobesiabotrana



Se contó además con presencia internacional de la mano de un gestor fitosanitario de la región italiana de Emilia-Romagna y un profesor de control biológico de la universidad de Riverside (EEUU).

La Comunidad Autónoma de Aragón estuvo representada con la participación de Carlos Lozano, Jefe de Unidad de Gestión Integrada de Plagas del Centro de Sani-

dad y Certificación Vegetal, del Gobierno de Aragón, en el Bloque «Nuevas herramientas tecnológicas y digitales para el Asesor» con la ponencia «La aplicación RedFara, una herramienta para el asesoramiento», y en el Bloque «El Asesor, eslabón en la transferencia de conocimientos e información» participó Emilio Betrán, Jefe del Servicio de Sanidad y Certifica-

ción Vegetal, también del Gobierno de Aragón, con la ponencia La transferencia de conocimientos e innovación en la sanidad vegetal de Aragón.

Además de las ponencias y las mesas redondas correspondientes, también los propios asesores participaron en una mesa debate sobre «¿Cómo mejorar la profesión? En este apartado se pidió a

los asesores que expusieran las Necesidades y soluciones para el día a día en su trabajo y las Fortalezas y debilidades de la profesión.

Todos los participantes de la mesa, así como los asistentes que quisieron intervenir en el debate, lamentaron la excesiva carga burocrática que en ocasiones les impide «pisar el campo» y les roba tiempo para atender in situ los problemas fitosanitarios a los que deben hacer frente.

El otro caballo de batalla del colectivo se encuentra en la necesidad de formación ante el cambio de paradigma que está experimentando la agricultura europea, lo que obliga a conocer a fondo todas las herramientas disponibles para un eficaz control integrado de las plagas, enfermedades y malas hierbas.

La jornada contó con un espacio donde se expusieron 25 posters donde los especialistas expusieron sus trabajos, con el objetivo de divulgar sus metodologías de trabajo, las herramientas utilizadas en su relación con los agricultores, las experiencias propias, los usos de nuevas tecnologías, los recursos formativos o de información a los que recurrir o cualquier otro tema relacionado con su labor de asesor.

De estos 25 posters técnicos dos fueron aportados por Aragón, uno de ellos «Control de Lobesia botrana mediante confusión sexual en Aragón» y el otro «Asesoramiento del cultivo del arroz en Aragón».

 **cajamar**
CAJA RURAL

BODEGAS

En Cajamar entendemos las necesidades de tu negocio, por eso te ofrecemos soluciones diseñadas específicamente para el sector vitivinícola.


Solicita más información en cualquiera de nuestras oficinas o en nuestra web
www.adnagro.es

 ADNAGRO


Escanea este QR para más información

Celebrado en Zaragoza el VII Foro Técnico en Sanidad Vegetal

Carlos Lozano

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL DEL GOBIERNO DE ARAGÓN (CSCV)

Organizado por el CSCV, el pasado 29 de noviembre se celebró, en el Salón de Actos del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, la séptima edición del «Foro Técnico en Sanidad Vegetal». Se trata de un encuentro anual que reúne a más de 240 participantes, mayoritariamente técnicos asesores en gestión integrada de plagas, en el que se pretende discutir sobre la problemática fitosanitaria en sus diferentes perspectivas.

Como ya es habitual, la primera parte de la sesión se dedicó a plantear algunos de los trabajos experimentales que lleva a cabo el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal, siempre en colaboración con la Red de Vigilancia Fitosanitaria de Aragón, para tratar de dar respuesta a los problemas de índole fitosanitaria que afectan a los cultivos más relevantes en la comunidad autónoma. En esta línea se mostraron los resultados de un ensayo cuyo objetivo era empezar a conocer las herramientas para el control de *Diabrotica virgifera virgifera*, plaga que desde hace tres años está presente en las parcelas de maíz de algunas comarcas aragonesas. Otra exposición versó sobre las experiencias llevadas a cabo para el control de *Amaranthus palmeri*, una mala hierba que ocasiona severos problemas en cultivos extensivos y de manera incipiente también en especies leñosas. Ante la evidente expansión en el territorio de la avispa del almendro (*Eurytoma amygdali*), y la ausencia de otras herramientas de monitoreo, en una breve presentación se expuso la técnica para el seguimiento de esta importante plaga, con el objetivo de que los técnicos puedan establecer de una manera fiable los momentos idóneos para aplicar los tratamientos fitosanitarios.



Desde hace siete años, la Red de Vigilancia Fitosanitaria de Aragón (RedFAra) en la que participan todas las ATRIAS de la comunidad autónoma y que coordina Cooperativas Agroalimentarias Aragón, constituye una herramienta básica para el seguimiento de las plagas que afectan a los cultivos aragoneses. Aprovechando la información disponible fruto del buen trabajo de todos los participantes, en los primeros meses de 2024, estará disponible para cualquier persona una app donde se podrán recibir mensajes sobre la situación fitosanitaria de los cultivos, información meteorológica y otra documentación generada por el Centro de Sanidad y Certificación

Vegetal y RedFAra. La protección fitosanitaria de los cultivos ha cambiado enormemente en los últimos años. Desde una estrategia basada únicamente en el uso de productos fitosanitarios poco selectivos con elevada acción de choque y prolongada persistencia, a otra en la que la disponibilidad de sustancias químicas es muy limitada y en la que es imprescindible considerar todas aquellas herramientas que puedan evitar o atenuar la incidencia de plagas, enfermedades y malas hierbas. Por ello, en esta ocasión el eje de la segunda parte de la jornada giró en torno a las posibilidades que ofrecen las nuevas herramientas para el control de plagas, tanto en el momento presente como sus perspectivas de futuro.

María José Pozo Jiménez, doctora en biología por la Universidad de Granada e Investigadora Científica en la Estación Experimental del Zai-

dín del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Granada, centró su presentación en sus trabajos para conocer cómo los hongos beneficiosos del suelo, y en particular los hongos micorrízicos, estimulan las defensas naturales de las plantas mejorando su tolerancia frente al estrés provocado tanto por factores bióticos (plagas y patógenos) como abióticos. Aunque en este momento el uso de estos microorganismos está limitado a determinados cultivos y sistemas de producción, es indudable que las perspectivas son halagüeñas.

El control biológico mediante la utilización de insectos y ácaros beneficiosos es una técnica utilizada desde principios del siglo XX, pero que en los últimos años, y en particular en algunos cultivos, ha tenido una importante expansión. En este sentido, Alberto Urbaneja García doctor Ingeniero Agrónomo por la

Universidad Politécnica de Valencia, desde su puesto como investigador en el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias expuso algunos de sus trabajos para la introducción de enemigos naturales al objeto de evitar la dispersión de determinadas plagas. En nuestras condiciones, estas técnicas ya se emplean en el control de ácaros en maíz y frutas, la sila del peral y en algunas plagas en cultivos hortícolas en invernadero.

Actualmente ya se emplean algunos microorganismos para el control de plagas, es el caso del virus de la granulosis de la carpocapsa, de bacterias como *Bacillus thuringiensis* en la lucha contra orugas en diversos cultivos, *Bacillus subtilis* y *Bacillus amyloliquefaciens* para evitar la proliferación de enfermedades fúngicas y bacterianas, y hongos como *Beauveria bassiana* o *Metarhizium anisopliae* que si tienen condiciones favorables para su desarrollo, parasitan y finalmente ocasionan la muerte de diferentes géneros de insectos y ácaros que constituyen plagas relevantes en nuestros cultivos. Precisamente sobre los hongos entomopatógenos, como una alternativa natural para la protección vegetal y la agricultura sostenible, trató la exposición de Enrique Quesada Moraga, Catedrático de Entomología Agrícola del Departamento de Agronomía de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba.

También las empresas que centran su actividad en la protección de los cultivos están palpando como las perspectivas de mercado están evolucionando. Para conocer la visión de la industria y sus estrategias en el futuro de la protección fitosanitaria, como último ponente intervino Federico González de Miguel, que en este momento ostenta el cargo de Director de Desarrollo de Protección de Cultivos de Syngenta para el sur de Europa.

La jornada que había sido abierta por el Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, concluyó con una mesa redonda donde los asistentes pudieron plantear sus preguntas a los ponentes y finalmente clausurada por el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón. ■

La mesa redonda fue moderada por el Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, con la participación de representantes de la industria y de las cooperativas agroalimentarias. Durante la sesión se abordaron temas clave como la sostenibilidad, la innovación y el bienestar animal en el sector agroalimentario. El evento contó con la presencia de expertos en el campo, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias con el público asistente.

El evento fue un éxito, reuniendo a más de 240 participantes que disfrutaron de una jornada de alto nivel científico y técnico. Las conclusiones de la jornada serán de gran utilidad para los profesionales del sector y contribuirán a mejorar la gestión de la sanidad vegetal en Aragón.

SUMINISTROS

Uso de semilla en la siembra de cereales

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón ha organizado una jornada sobre «El uso de semilla en la siembra de cereales» donde ha abordado la normativa sobre el reemplazo de grano para siembra (uso de grano acondicionado) y se han aclarado las dudas que tenían las cooperativas sobre su uso, inspecciones y posibles sanciones por incumplimiento. Así, se ha hecho hincapié

en la «excepción del agricultor» por la que se faculta a éste a reemplazar, para la siembra en su propia explotación, los granos obtenidos en ella de una cosecha anterior. Esta excepción está limitada a ciertas especies (cereales, forrajes...) y el reemplazo es individual, excluido todo uso compartido (no se puede vender, comprar, intercambiar...).

El acondicionamiento de ese grano sólo puede hacerse en las entidades autorizadas por el Gobierno de Aragón para ello, y los agricultores y transformadores es-



tán obligados a facilitar cierta información al titular de la variedad y a pagarle un royalty, si la variedad es protegida.

A esta reunión asistió personal

de las cooperativas (trabajadores y miembros del Consejo Rector); Toño Catón, director de Cultivos herbáceos de Cooperativas Agro-Alimentarias de España; Javier Álva-

rez, ingeniero de Geslive (empresa filial de la Asociación de Obtentores Vegetales (ANOVE) y personal de Cooperativas Agroalimentarias Aragón. ■

La tercera edición de la jornada Cultiva se celebrará en el somontano de Barbastro

La cita será el próximo 16 de mayo y más de 40 empresas de semillas, maquinaria 4.0, software y sanidad y nutrición vegetal ya han reservado su plaza como expositores.

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El sector de los extensivos tendrá una nueva cita con su jornada de referencia en Aragón. El próximo 16 de mayo se celebrará en una parcela de siete hectáreas situada junto al Polígono Industrial Valle del Cinca de Barbastro, la tercera edición de la Jornada Cultiva, que este año se ha bautizado con el nombre de Cultiva Somontano. El evento toma el relevo de los encuentros celebrados en Monegros (2022) y Sádaba (2023), donde asistieron 1.800 profesionales interesados en el impulso de la agricultura.

El encuentro está organizado por Cooperativas Agroalimentarias Aragón, Red Arax, SCLAB-Cooperativa Agrícola de Barbastro y Gobierno de Aragón. Ya cuenta con 43 empresas del sector de las

semillas (17), los fitosanitarios (8), fertilizantes (11) y de agricultura-maquinaria de precisión (7) que han reservado tanto su carpeta de exposición, como, en la mayoría de los casos, una parcela demostrativa de 70 metros cuadrados para enseñar al público el resultado de sus trabajos en mejora, sanidad o nutrición vegetal. Es una importante novedad que ha obligado a realizar un diseño romboidal de la finca que pivotará alrededor de las carpas centrales para conferencias e intendencia, y que también contará con un área con la posibilidad de probar la maquinaria agrícola expuesta en Cultiva Somontano, según el criterio técnico de las marcas participantes. En esta tercera edición se van a ofrecer más experiencias al agricultor y se quiere consolidar la posición del evento como el de referencia en el sector de cultivos extensivos.

Junto a los organizadores y



Preparación de la finca para las siembras de las empresas expositoras.

cultiva
JORNADA DE TRANSFERENCIA
DEL CEREAL DE INVIERNO



expositores, Cultiva Somontano ya ha confirmado el apoyo y patrocinio de Gobierno de Aragón, Cooperativas Agroalimentarias España, Grano Sostenible-Agricultores Contra el Cambio Climático, Estrella Damm y Caja Rural de Aragón, a los que hay que unir el apoyo diferenciado de dos empresas expositoras: Timac Agro, dedicada a la producción y venta de fertilizantes y la zaragozana Tereos, orientada a la transformación del maíz de consumo humano en almidón, glucosa y dextrosa.

Otras 27 empresas ya han elegido otros paquetes de patrocinio para apoyar la proyección de una jornada que este año se celebrará en una finca de regadío, donde la cooperativa SCLAB de Barbastro también va a exponer el material vegetal que están multiplicando en su fábrica de semillas.

Instituciones como el Ayuntamiento de Barbastro y la Comarca del Somontano también colaborarán con la logística y la organización de la jornada y la Denominación de Origen Somontano obsequiará con vino a los asistentes a la comida de la jornada. Para nuevas empresas, la opción de inscripción está abierta, pero sin la posibilidad ya de reservar parcela demostrativa.

Más información en
www.jornadacultiva.com

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Por acuerdo del Consejo Rector de Cooperativas Agroalimentarias Aragón del día 23 de octubre de 2023, la entidad pasa a ser coordinadora de la Red ARAX (Red Aragonesa de Cultivos Extensivos y Leguminosas), integrando a dichos efectos no solo la coordinación técnica de la propia red, sino también la gestión administrativa, la contabilidad y la fiscalidad, incluyendo tanto los trabajos públicos como la prestación de servicios vincula-

Cooperativas Agroalimentarias Aragón
acuerda oficialmente
coordinar la Red ARAX

dos a ensayos privados de campo. Este trabajo se realizará en colaboración con el Centro de Transferencia Agroalimentaria del Gobierno de Aragón.

La Red ARAX es el proyecto de referencia aragonés en la generación de conocimiento vinculado a cultivos extensivos en materias diversas como la adaptación agronómica de variedades y cultivos, la aplicación de técnicas novedosas o la gestión eficiente de insumos. Todo ello con el objetivo de mejorar la productividad y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas de un sector que cubre la mayor parte de la superficie agraria de

nuestra comunidad. No solo la generación de conocimiento en todo el territorio ha sido clave del éxito de Red ARAX, sino que el modelo de transferencia y comunicación de los resultados obtenidos para prestarlos de manera pública, con carácter objetivo y en el tiempo y la forma adecuadas al sector, también ha contribuido a ello.

El modelo del proyecto va a seguir su línea de trabajo, y lo hará bajo el paraguas de Cooperativas Agroalimentarias Aragón, continuando con la innovación y ofreciendo un servicio y modelo de transferencia público-privado de excelencia.

Eficaz herbicida para el control del bromo en trigo, con dos modos de acción sinérgicos que además, protege tu cultivo de otras malas hierbas. Con la garantía de Syngenta.

LA SUMA QUE MULTIPLICA LOS RESULTADOS

Primera jornada nacional del Proyecto CARINA

El pasado 30 de noviembre, en formato online, se ha celebrado una jornada mixta que ha servido de base para llevar a cabo el primer evento oficial del Proyecto CARINA (CARinata and CamellINA to boost the sustainable diversification in EU farming systems) a nivel nacional. En la propia jornada también se han expuesto resultados del proyecto 4CE-MED (Camelina: a Cash Cover Crop Enhancing water and soil conservation in MEditerranean dry-farming systems).

Jesús Abadías

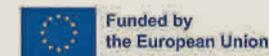
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El proyecto CARINA se centra en buscar nuevos sistemas agrícolas sostenibles y diversificados, incluidos dos nuevos cultivos de semillas oleaginosas, Camelina y Brassica carinata, capaces de proporcionar múltiples materias primas para obtener nuevos bioproductos (biopesticidas, bioplásticos o bioestimulantes), los cuales puedan retornar a las mismas explotaciones en las que se generan, logrando así una completa circu-

laridad. El efecto de la apuesta por estos cultivos pretende que afecte de la menor manera posible a la competencia por las tierras de cultivo que habitualmente cubren necesidades alimentarias, es decir, que se evite una confrontación con el aprovechamiento agrícola para la alimentación.

En otra vertiente, se pretende favorecer aspectos relacionados con la bioeconomía a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Es por ello que está orientado a buscar alternativas productivas y sostenibles en suelos y áreas de baja productiva agraria.

En la jornada se han expuesto diversas experiencias y se han ofrecido diversas presentaciones e intervenciones de entidades con experiencia en cultivos alternativos, agricultura de conservación, bioproductos, en la producción de oleaginosas y/o en el cultivo de la Camelina sativa y de la Brassica carinata, tanto a nivel productivo como de transformación. El debate se centró en toda la cadena de valor y, en el mismo, también se involucró a las instituciones y organizaciones relacionadas que trabajan en pro de la diversificación de cultivos y de su fomento a través de la PAC y los Ecorregímenes. ■



Proyecto CARINA

El proyecto CARINA, financiado por la Unión Europea a través del programa Horizonte Europa, se centra en dos nuevos cultivos de semillas oleaginosas, carinata y camelina, que se caracterizan por su capacidad para proporcionar múltiples materias primas de bajo iLUC (Indirect Land Use Change-Cambio Indirecto del Uso de la Tierra) para la bioeconomía. Se trata de dos especies con diversos usos, entre los que destaca la producción de aceites. En este proyecto se evaluará, a partir de su transformación, su idoneidad para la obtención de productos innovadores de base biológica (bioherbicidas, bioplásticos, bioestimulantes, etc.).

Por otra parte, el equipo de socios del proyecto planea valorizar el coproducto de su producción: una torta rica en proteínas como

alimento para animales, junto a multitud de productos de alto valor añadido, aprovechando los mucílagos y glucosinolatos que contiene. El proyecto iniciado en noviembre de 2022 y liderado por Alma Mater Studiorum-Universidad de Bolonia, tiene una duración de cuatro años y cuenta con la participación de 19 socios de 13 países distintos, además de 5 entidades afiliadas que participan a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España, y que son las federaciones de Aragón, Cataluña, Castilla y León, Castilla-La-Mancha y Andalucía.

CARINA prevé que para octubre de 2026 se habrán establecido 9 antenas, 3 laboratorios in vivo y 9 laboratorios de innovación de políticas en Europa para promover, probar, desarrollar y demostrar las actividades y los hallazgos del proyecto.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

VIII Encuentro nacional de *agripoolers*: «Redes cooperativas para una integración sostenible»



FUNDACIÓN ACODEA

El 14 de diciembre, Acodea ha llevado a cabo con gran éxito el VIII Encuentro Nacional de *Agripoolers*, una jornada que no solo ha marcado el progreso y los logros de la organización, sino que ha resaltado la importancia de las redes cooperativas en la edificación de un desarrollo sostenible. Con la participación de líderes del sector agrario, expertos en innovación y destacadas coope-

rativas, el evento se ha convertido en un espacio fundamental para la reflexión y el intercambio de ideas.

Expansión Regional y Nuevas Alianzas:

José Manuel Roche, secretario general de UPA Aragón y patrono de Acodea, ha inaugurado el evento resaltando los hitos del último año. Manuel Nogales, director ejecutivo, ha compartido emocionantes novedades, como la expansión de Acodea en América Central con el respaldo de AECID, sumando a Honduras y Guatemala. Además, se han anunciado alianzas estratégicas con la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea, consolidan-

do el compromiso de Acodea con el desarrollo cooperativo en Uruguay.

Internacionalización y Colaboración

Constanza Fernández-Grenno y Flavia Rocca han presentado los resultados del área AgriPool, destacando la internacionalización de Acodea. Se ha subrayado el programa de intercambio formativo remunerado iberoamericano entre cooperativas vitivinícolas, una colaboración fructífera entre Acodea, Coninagro y Fecovita. Además, se ha dado inicio al programa de Mentoring, ofreciendo nuevos servicios para el desarrollo cooperativo.

Innovación en Cooperativas Agrarias

Nicolás Juste y Reyes Montes han compartido casos de I+D+I en cooperativas agrarias españolas, explorando proyectos como Citriaforo Go de Anecoop y el Proyecto LECA de DCOOP. El tema de «migraciones interempresariales», presentado por Luis Esteban Manzanares, ha brindado una visión única sobre el papel del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el proceso y puesta en marcha del intercambio formativo iberoamericano.

El evento ha puesto en relieve el liderazgo femenino en el mundo rural y científico mediante la conversación entre la embajadora de Acodea, Isolina Raña y María Her-

mida, gerente de Rock River Laboratory Spain.

Asimismo, se han entregado premios a *agripoolers* destacados, uno de los premios ha sido para Javier Luzón, gerente de la cooperativa aragonesa San Juan Bautista, por su apuesta en la implementación del proyecto piloto «Programa de intercambio formativo-remunerado», siendo extraordinario su apoyo, su templanza y inquebrantable voluntad de colaborar.

El otro premio, ha sido para José (Pepe) Pastor, presidente de Greenfruits y de Coopego, por su visión estratégica y apuesta por Acodea como enlace comercial, y su compromiso con el desarrollo cooperativo.

El encuentro ha culminado con un emotivo cóctel, fomentando la intercooperación y la exploración de sinergias entre participantes de diversos sectores: cooperativo, público, privado y organizaciones no gubernamentales. ■



con el
Campo

CARBO FUX

ANTIOIDIO RESIDUO CERO

DESDE
1964
ADIEGO



- Fórmula natural en polvo para la lucha frente a hongos.
- Reduce los daños en la viña por oidio *Unicula necator*.
- Acción desde los primeros síntomas de enfermedad.
- Sin plazo de seguridad ni riesgos de fitotoxicidad.
- Sustancia básica válida para agricultura ecológica.





www.adiego.com | 976 68 22 19

FITA

FITA FUNDACIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN

FITA

En los últimos años se ha producido en España un notable incremento de la producción ecológica, tanto en superficie cultivada como en actividades de elaboración y/o comercialización, sin embargo, la superficie destinada en Aragón a la agricultura ecológica aún es pequeña (inferior al 4%), en comparación a la que destinan otras CCAA. De hecho, la producción ecológica de cereales en Aragón, como la espelta y el arroz es minoritaria, y no cubre la demanda que existe actualmente en el mercado.

Estudios científicos evidencian que los cereales integrales son más saludables para la población, desde un punto de vista nutricional, y por ello, se recomienda potenciar su presencia en la dieta. En el caso de los alimentos infantiles, la industria, alineada con las organizaciones médicas y las estrategias nacionales de nutrición y salud, van incorporando el cereal entero en los productos infantiles y, trabajan en la mejora de las propiedades nutricionales. Esta inclusión de los granos enteros de cereales es aún más complicada en los productos sin gluten. Además, para compensar las deficiencias sensoriales de los productos sin gluten, en ocasiones, los alimentos procesados sin gluten tienen mayor carga calórica (alto contenido en grasas saturadas y azúcares simples) y una composición nutricional peor a la de sus equivalentes con gluten.

En esta coyuntura, el Grupo Operativo BABY GRAINS, dentro del marco de las subvenciones de apoyo a acciones de cooperación de agentes del sector agrario, del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2023-2027, busca producir, caracterizar, desarrollar y comercializar nuevos alimentos infantiles innovadores, saludables y sostenibles con y SIN GLUTEN, basados en harinas integrales y ecológicas de cereales con gluten (como la espelta y la cebada) con mejores propiedades nutricionales y organolépticas que los actuales.

Objetivos del proyecto

El proyecto BABY GRAINS plantea dos objetivos principales:

- El desarrollo de dos gamas de



Imagen de los campos de espelta ecológica tomada el 15/07/2023.

Alimentos infantiles sin gluten a partir de cereales con gluten

alimentos infantiles saludables y sostenibles de cultivos ecológicos de espelta, cebada y arroz, tanto con como sin gluten (mediante la aplicación de un proceso agroindustrial innovador para eliminar el gluten).

- La comercialización innovadora y promoción de los productos alimentarios infantiles desarrollados.

El grupo Baby Grains está constituido por la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA-COAG), Biopalacín Plantet, Coopolis S. Coop. (A Vecinal, Supermercado Cooperativo) y José Luis Palacín Piquero como socios beneficiarios; por la Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón (FITA), como coordinador

del proyecto y por el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) y la Universidad de Zaragoza como centros tecnológicos y de investigación.

Enfoque multiactor

El proyecto plantea una actuación global, en la que participa toda la cadena de valor agroalimentaria, que va desde la producción ecológica y sostenible de cereales; pasando por el desarrollo de nuevas biotecnológicas en el procesado (para la elaboración de los alimentos sin gluten); hasta la promoción, distribución y comercialización innovadora de los productos desarrollados.

El productor de cereales ecológicos

Jose Luis Palacín, y la empresa Biopalacín Planet S.L se encargan de la producción de los cereales ecológicos seleccionados en el proyecto, que son: espelta, cebada con alto contenido en betaglucanos (que son compuestos bioactivos de reconocido valor nutraceúutico) y arroz; mediante la puesta en marcha de prácticas sostenibles, como la agricultura ecológica, la aplicación de un modelo rotacional de cultivos o herramientas digitales que priorizan el ahorro hídrico.

Al respecto, Lucía Palacín, CEO de Biopalacín asegura que: «Cada vez las precipitaciones están más concentradas en menos tiempo y es importante que los suelos agrícolas filtren bien el agua para que

la absorban y la almacenen. Este tipo de prácticas agrícolas sostenibles preservan la fertilidad del suelo, minimizan la erosión y permiten que los suelos retengan más agua».

El supermercado cooperativo A VECINAL realizará estudios de preferencia a consumidores sobre los productos que se quieren estudiar, así como acciones de marketing y promoción, además de la distribución y comercialización, con la posterior evaluación y análisis de mercado.

Según Mónica Herrera Gil, ingeniera técnica agrícola, especializada en dinamización local agroecológica y socia activa de la cooperativa A Vecinal: «Los supermercados cooperativos y los grupos de consumo, así como la mayoría de tiendas que apuestan por una alimentación sana y sostenible, valoran mucho que el producto sea de proximidad, además de que tenga buenas cualidades organolépticas y nutricionales. Es por ello, que productos como los realizados en este proyecto se valorarán positivamente, ya que no suelen encontrarse productores ni transformadores cercanos que elaboren este tipo de productos para alimentación infantil».

UAGA, con contacto directo y alto poder de divulgación al sector agroalimentario coordina las actuaciones de comunicación y difusión de los resultados del proyecto.

Respecto a la participación de los centros de investigación e innovación, éstos realizan la caracterización global (nutricional, tecnológica y seguridad alimentaria), así como la formulación y desarrollo de los nuevos alimentos. El desarrollo de las harinas sin gluten, mediante un proceso agroindustrial innovador (para eliminar la parte nociva del gluten), lo llevará a cabo la empresa biotecnológica Bread Free.

Raquel Ciercoles, licenciada química del departamento de gestión de proyectos de la FITA, considera que: «La participación de los centros tecnológicos en este tipo de proyectos es fundamental, ya que permite aplicar las innovaciones (nuevas tecnologías, nuevas variedades de semillas, nuevas técnicas de procesado, etc.) a las empresas y que éstas lleguen al mercado y a los consumidores». ■

MACARSAN, S.L.

KOMATSU DIECI

Ctra. de Logroño km. 13,600
50180 UTEBO (Zaragoza)
Tel.: 976 78 86 20
comercial@macarsan.com



UNIDAD DE ANÁLISIS DE RESIDUOS FITOSANITARIOS

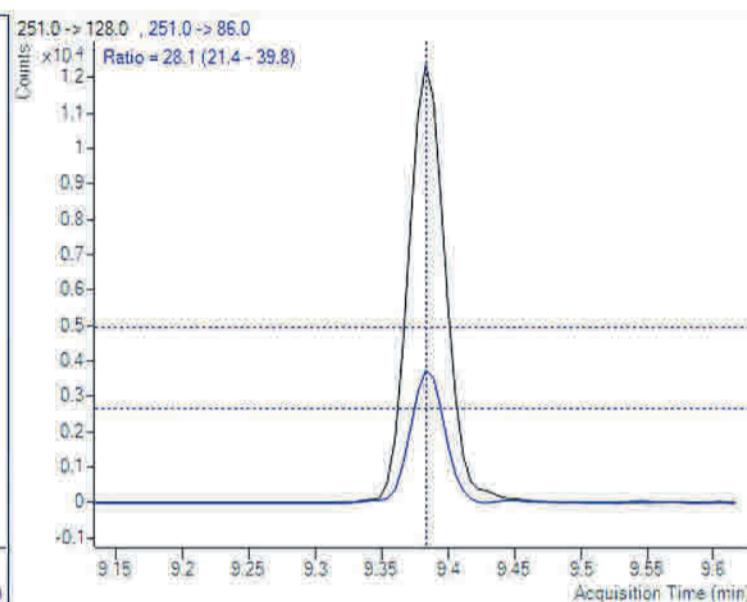
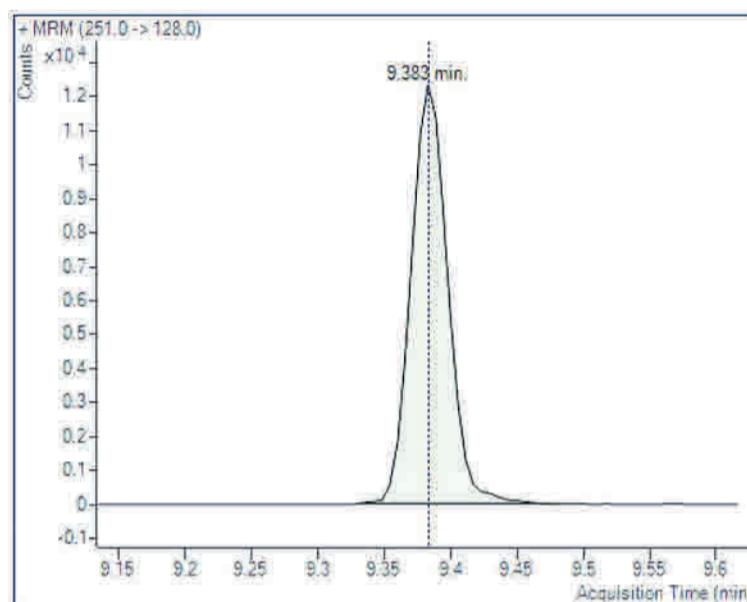
AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE ACREDITACIÓN

El alcance de acreditación del Laboratorio se ha ampliado al conjunto de «material vegetal» en más de 200 residuos fitosanitarios. En una apuesta decidida por la mejora de la calidad y servicios ofrecidos por el Laboratorio Agroambiental en el análisis de Residuos Fitosanitarios. El alcance flexible de acreditación, que ya incluía la familia de las frutas y hortalizas y la de cereales, añade ahora la de «material vegetal».

El Laboratorio Agroambiental está acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación desde 2009, bajo la norma UNE-EN-ISO/IEC 17025 para un gran número de determinaciones, entre ellas, muchos residuos de productos fitosanitarios. En esa etapa la acreditación incluía algunas matrices fijas (manzana, pera, maíz,) y para una lista determinada de residuos fitosanitarios. Esto suponía una limitación, puesto que si se nos pedía la determinación sobre algún producto (matriz) no incluido no podíamos atender esa demanda dentro de la acreditación. Por este motivo, en 2021 el Laboratorio añadió a su oferta la acreditación con «Alcance flexible», que sigue la nota técnica 19 (NT-19) de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC). Este tipo de acreditación permite ofertar dentro del alcance los análisis de cualquier producto (matriz) dentro de grandes grupos o familias, y para la determinación de más de 300 residuos fitosanitarios. Eso era así, en una primera etapa, para frutas, verduras y cereales.

En definitiva, cuando nos referimos al «alcance flexible» significa que, tal como indica la NT-19 antes citada, «el Laboratorio puede extender su alcance de acreditación a nuevos ensayos» (nuevas matrices de frutas, verduras y cereales) «dentro de una categoría de ensayo, ya que su competencia técnica ha sido evaluada tanto para la realización de los ensayos de la categoría como para el desarrollo y validación de nuevos ensayos dentro de esa categoría». Es decir, el Laboratorio ha demostrado su competencia técnica no sólo para unas determinaciones en concreto, sino que es capaz de desarrollar y validar nuevos análisis, y emitir estos análisis como acreditados realizando las comprobaciones necesarias cuando se trata de nuevas matrices.

En este año 2023 el Laboratorio ha ampliado aún más el alcance de su acreditación en cuanto al análisis de residuos fitosanitarios. Ha ampliado el alcance flexible a la familia de «material vegetal», la cual es una de las más



amplias y complejas de analizar por su diversidad. En este grupo podemos encontrar matrices de análisis como hojas de cerezo, hojas de melocotonero, hojas de olivo, alfalfa, etc. En definitiva, cualquier parte vegetal no destinada directamente a consumo humano (las partes de consumo directo entrarían en las familias de frutas y hortalizas o de cereales).

Además, esta última ampliación cubre un alcance de más de 200 materias activas de residuos fitosanitarios por «cromatografía de gases acoplado a espectrometría de masas, triple cuadrupolo», una técnica y un equipo de medida muy sofisticados, con un límite de cuantificación que alcanza holgadamente los 0.01 mg/kg. Expresado de otro modo, se pueden cuantificar (medir con total seguridad) en una muestra sustancias que estén presentes

El mundo de los fitosanitarios está en evolución permanente, aparecen nuevas materias activas o cambia la regulación de otras

en una relación de 10 partes de residuo en 1.000.000.000 de partes de muestra, o lo que es lo mismo, se podría detectar y cuantificar 1 mg de residuos que estuviera contenido en 100 kg de muestra. En la Figura 1 se muestra la señal obtenida en el cromatograma de gases acoplado al espectrómetro de masas para una concentración de 0.005 mg del herbicida prosulfocarb por kilogramo de muestra de material vegetal.

La posibilidad de medir los residuos de fitosanitarios a esos niveles presenta muchas posibilidades, entre otras:

- Garantizar la calidad de los resultados ante el análisis de muestras de control oficial en los diferentes programas de control que garantizan unas Buenas Prácticas Agrícolas. La Administración realiza la toma de muestras que luego son analizadas en el Laboratorio.

- El control del uso de los productos fitosanitarios autorizados tanto en agricultura convencional como en agricultura ecológica.

- Permitir al agricultor demostrar la calidad de sus productos ante el comercio.

- Permitir detectar contaminaciones por residuos fitosanitarios debidos a la difusión desde tratamientos a cultivos cercanos, que podrían afectar a su productividad o conllevar incumplimientos legales si se trata de productos no autorizados para el propio cultivo.

El mundo de los fitosanitarios está en evolución permanente, continuamente aparecen nuevas materias activas o cambia la regulación de otras, a menudo bajando los límites máximos que son admisibles (límite máximo de residuo). Es evidente que las herramientas analíticas tienen que estar preparadas para responder a esos cambios. El Laboratorio Agroambiental se ha convertido en una referencia nacional en el análisis de Residuos Fitosanitarios, sin embargo, el objetivo es seguir mejorando el servicio proporcionado, aumentando el número de residuos analizados y el alcance a nuevas matrices de interés para la agricultura y la seguridad alimentaria. ■

Curiosidad: Los límites de cuantificación, es decir, la menor cantidad de un residuo que puede cuantificarse (dar una cifra de contenido) por las técnicas utilizadas por el Laboratorio, son tan bajas que es posible detectar sustancias de tratamientos de años anteriores, por ejemplo en el suelo. Y aún más baja que la cantidad que podemos medir está la cantidad que podemos detectar (simplemente podemos decir que aparece). Tal es el nivel de detección que es frecuente detectar la presencia en la muestra de tratamientos con repelentes de mosquitos que se hubiese aplicado la persona que tomó la muestra en el campo.

Rocío Joven

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Se han realizado un total de 53 actividades formativas entre cursos y jornadas, en todas las cooperativas socias que nos las han solicitado, de las que 41 han sido en modalidad presencial y 12 en modalidad online o aula virtual.

En total se han impartido 456 horas lectivas, formando a un total de unos 1.104 alumnos.

Se han ejecutado acciones formativas a través de distintas líneas de financiación de manera que gran parte de la formación impartida, ha sido gratuita tanto para los alumnos como para las cooperativas.

Hemos realizado cursos enfocados a la formación de Consejos Rectores enmarcados en el Convenio suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Cooperativas Agroalimentarias, formaciones y visitas técnicas para el fomento de la participación de jóvenes en el sector agroalimentario bajo el patrocinio del mismo convenio del Ministerio.

Se han realizado 22 acciones formativas enmarcadas en el plan de actividades de formación profesional y adquisición de competencias, previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020 del Gobierno de Aragón.

También se han ejecutado cursos bonificables en los seguros sociales a través de FUNDAE.

Han sido novedosos los cursos de digitalización sobre el uso de la información geográfica en cooperativas agroalimentaria en entorno ARCGIS HUB, formación que han realizado los técnicos de muchas cooperativas.

El resto de formación que no ha podido ser subvencionada o bonificada, han sido las cooperati-

RESUMEN DE LA FORMACIÓN PROPORCIONADA A LAS COOPERATIVAS DURANTE 2023

Cooperativas Agroalimentarias Aragón ha concluido satisfactoriamente el plan de formación para sus cooperativas del año 2023.



Ayerbe.



Binaced.



Calanda.



Sariñena.



Tauste.



Zaragoza.

vas quienes se han hecho cargo de su coste.

La formación impartida, ha sido realizada basándonos en las necesidades de formación detectadas por Cooperativas Agroalimentarias de Aragón entre todas nuestras cooperativas, unas 160 de distintos sectores agroalimentarios, entre otros, ganadería, fo-

rrajes, frutícolas, hortícolas, arroceras, cerealistas, vitivinícolas ...

Los cursos más demandados por nuestras cooperativas en el año 2023 han sido los de Integración nueva PAC, incidencia manejo y uso de las nuevas TIC en la reforma agraria, Actuación en caso de emergencia en instalaciones petrolíferas, Uso de la infor-

mación geográfica en cooperativas agroalimentaria en entorno ARCGIS HUB entre otros.

Desde Cooperativas Agroalimentarias Aragón, hemos intentado que todos los cursos se hayan impartido en los municipios donde están ubicadas las cooperativas, acercando la formación a las localidades que nos lo han de-

mandado, haciendo de esta manera la formación más accesible y cómoda para los alumnos, para así evitar desplazamientos innecesarios y ajustándonos, en todo momento, a los horarios por ellos elegidos, consiguiendo que la formación tenga un aprovechamiento lo más óptimo posible por parte de los alumnos, teniendo en general muy buena acogida.

Además de los cursos presenciales, hemos realizado también 12 cursos en modalidad online y aula virtual. Se trata de cursos sobre Seguridad Alimentaria, Auditorías internas GlobalGap, Adaptación a la versión 5,4, Auditorías internas BRC – IFS Adaptación a la versión BRC9. Estos cursos al ser de mayor duración, unas 55 h y estar dirigidos a técnicos que, por su mayor carga de trabajo en momentos de campaña, les resulta imposible asistir a cursos de forma presencial, dando con la formación online solución a la necesidad de formación que tiene este colectivo.

Si bien los plazos de ejecución con los que contamos siempre nos resultan escasos, ya que estos planes al ser subvencionados deben desarrollarse siempre antes del 31 de octubre, lo que resulta complicado muchas veces, ya que coinciden con campañas de recolección de fruta, de vendimia, de cosecha y siembras varias, haciendo que la formación coincida con épocas de gran carga de trabajo, tanto para agricultores socios de cooperativas como para trabajadores de las mismas. ■



FORMACIONES IMPARTIDAS A COOPERATIVAS EN 2023

53 CURSOS III 1.104 ALUMNOS III 456 HORAS

FORMACIÓN GOBIERNO DE ARAGÓN

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGÓN

CURSO	MUNICIPIO	ALUMNOS	HORAS	FECHAS
CURSO DE AUDITORÍAS INTERNAS BRC-IFS ADAPTACIÓN A LA VERSIÓN BRC 9	ONLINE	9	55	DEL 28/08/2023 AL 22/10/2023
SEGURIDAD ALIMENTARIA ON LINE	ONLINE	11	55	DEL 05/06/2023 AL 30/07/2023
AUDITORÍAS INTERNAS GLOBALGAP - ADAPTACIÓN A LA VERSIÓN 5,4	ONLINE	9	55	DEL 24/07/2023 AL 17/09/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	SÁSTAGO	29	4	16/10/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	BUJARALAZ	24	4	09/10/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	AYERBE	12	4	25/09/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	CARIÑENA	29	4	18/10/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	LECIÑENA	28	4	22/08/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	LUNA	18	4	05/10/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	TABUENCA	19	4	25/08/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	GRAÑÉN	24	4	02/10/2023
ADAPTACIÓN A LA V9 NORMA BRC	AULA VIRTUAL	27	4	07/03/2023
ADAPTACIÓN A LA V9 NORMA BRC	AULA VIRTUAL	10	4	29/03/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	EJEA DE LOS CABALLEROS	13	4	02/03/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	TAUSTE	42	4	24/10/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	ZARAGOZA	47	4	11/09/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	TERUEL	30	4	29/09/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	DAROCA	50	4	19/09/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	ALMUDÉVAR	30	4	02/10/2023
INTEGRACIÓN NUEVA PAC, INCIDENCIA MANEJO Y USO DE LAS NUEVAS TIC EN LA REFORMA AGRARIA	SARIÑENA	60	4	13/09/2023
PROYECTO DE COOPERACIÓN-FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB REALIZADAS CON REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	ZARAGOZA	18	4	04/10/2023
ADAPTACIÓN A LA V5,4 NORMA GLOBALGAP	AULA VIRTUAL	25	4	13/03/2023

22 CURSOS III 564 ALUMNOS III 241 HORAS

EMERGENCIAS EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS

CURSO	MUNICIPIO	ALUMNOS	HORAS	FECHAS
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS	ALFAMÉN	22	4	03/03/2023
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS	AZUARA	16	4	26/04/2023
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS	CERVERA DE LA CAÑADA	35	4	10/05/2023
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS	SÁSTAGO	20	4	11/05/2023
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS	SÁSTAGO	24	4	11/05/2023
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS	POZUELO	20	4	14/07/2023
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS	POZUELO	22	4	15/07/2023
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS	POZUELO	22	4	20/07/2023
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES PETROLÍFERAS	MUEL	18	4	04/09/2023

9 CURSOS III 199 ALUMNOS III 36 HORAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

FORMACIÓN CONSEJOS RECTORES

CURSO	MUNICIPIO	ALUMNOS	HORAS	FECHAS
FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES	ALMUDÉVAR	10	12	28/03, 10 Y 12/04/2023
FORMACIÓN PARA MUJERES Y JÓVENES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN	SÁSTAGO	26	11	10 Y 17/10/2023
FORMACIÓN PARA MUJERES Y JÓVENES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN	SÁSTAGO	16	8	19 Y 25/10/2023
FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES	BINACED	8	8	17 Y 18/10/2023
FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES	TAUSTE	10	8	25 Y 30/10/2023
FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES	ZUERA	7	8	17 Y 19/10/2023
FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES	ZARAGOZA	13	8	23/10/2023

7 CURSOS III 90 ALUMNOS III 63 HORAS

FORMACIÓN BONIFICABLE POR FUND AE

CURSO	MUNICIPIO	ALUMNOS	HORAS	FECHAS
DESARROLLO Y MEJORA DE LA CULTURA DE LA INOCUIDAD ALIMENTARIA	AULA VIRTUAL	26	3	12/05/2023
SISTEMAS APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE SECTOR CEREAL	AULA VIRTUAL	16	3	07/06/2023
SISTEMAS APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE SECTOR VINÍCOLA Y OLEÍCOLA	AULA VIRTUAL	15	3	14/06/2023
SISTEMAS APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE SECTOR HORTOFRUTÍCOLA	AULA VIRTUAL	8	3	26/07/2023
PREVENCIÓN ACOSO LABORAL	AULA VIRTUAL	29	4	09/03/2023

5 CURSOS III 94 ALUMNOS III 16 HORAS

JORNADAS PAC

CURSO	MUNICIPIO	ALUMNOS	HORAS	FECHAS
JORNADA REFORMA DE LA PAC	MALLÉN	30	2	19/10/2023
JORNADA REFORMA DE LA PAC	FRAGA	30	2	25/10/2023
JORNADA REFORMA DE LA PAC	SOFUENTES	30	2	26/10/2023

3 CURSOS III 90 ALUMNOS III 6 HORAS

DIGITALIZACIÓN

CURSO	MUNICIPIO	ALUMNOS	HORAS	FECHAS
USO DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN ENTORNO ARCGIS HUB	ONLINE	16	20	DEL 13 AL 17 DE FEBRERO 2023
USO DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN ENTORNO ARCGIS HUB	ONLINE	16	20	DEL 27 AL 31 DE MARZO 2023
USO DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN ENTORNO ARCGIS HUB	ONLINE	2	20	DEL 17 AL 21 DE ABRIL 2023
USO DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN ENTORNO ARCGIS HUB	ONLINE	13	20	DEL 22 AL 26 DE MAYO 2023

4 CURSOS III 47 ALUMNOS III 80 HORAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES

CURSO	MUNICIPIO	ALUMNOS	HORAS	FECHAS
PLAN DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN EL SECTOR COOPERATIVO AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN	ZARAGOZA	7	5	25/07/2023
PLAN DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN EL SECTOR COOPERATIVO AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN	ZARAGOZA	5	5	17/10/2023
PLAN DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN EL SECTOR COOPERATIVO AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN	SOFUENTES	8	4	24/10/2023

3 CURSOS III 20 ALUMNOS III 14 HORAS

El ejercicio 2023 cerrará con 1.200 millones de euros en indemnizaciones

AGROSEGURO

Apocos días de que finalice el año 2023, la previsión de cierre sitúa las indemnizaciones en alrededor de 1.200 millones de euros, lo que significa que, por segundo año consecutivo en la historia del seguro agrario, se bate el récord de indemnizaciones y prácticamente se multiplican con respecto al año anterior. Y es que ha sido durante este año cuando verdaderamente se ha materializado el temor de sufrir la sequía más grave experimentada hasta el momento, y que ya el año anterior se planteó. Tras un primer semestre con una escasez casi total de precipitaciones, el seguro agrario afronta indemnizaciones que, solo por este fenómeno, que alcanzan los 460 millones de euros y más de 2 millones de hectáreas afectadas.

Las lluvias llegaron durante los meses de mayo y junio, muy tarde para gran parte de los cultivos y zonas más afectadas por la sequía. Además, el pedrisco fue el principal acompañante en la mayoría de esas tormentas, lo cual agravó

los daños ya existentes previamente y provocó nuevos siniestros. Al final, las indemnizaciones por este fenómeno alcanzan casi los 250 millones de euros. Las lluvias, tanto las citadas anteriormente como las derivadas de las reiteradas Danas del mes de septiembre, han provocado daños superiores a los 81 millones de euros. Pero es que, este año también hemos sufrido las consecuencias de la helada, 62,4 millones de euros. Por su parte, los seguros pecuarios cuentan con indemnizaciones superiores a los 128 millones. Y el resto, hasta alcanzar el total de la estimación, se reparte entre riesgos como el viento, inundaciones, faunas, mal cuajado, entre otros.

Los cultivos herbáceos han sido los más afectados por las adversidades meteorológicas de este año, y es que son precisamente los cultivos de secano los que más sufren los efectos de la sequía. La ausencia casi total de precipitaciones provocó que la indemnización por este evento alcance casi los 480 millones de euros, alrededor del 90 % son a causa de la sequía.

Pero además de los herbáceos,



Tras un primer semestre con una escasez casi total de precipitaciones, el seguro agrario afronta indemnizaciones que alcanzan los 460 millones

hay otros seguros que también van a cerrar el ejercicio 2023 con daños relevantes e indemnizaciones elevadas. El seguro de uva de vino, por ejemplo, supera los 106 millones de euros, muy afectado por la sequía, las heladas primaverales (se volvieron a registrar importantes caídas de la temperatura en el mes de abril) y por las tormentas de pedrisco. Estos mismos fenómenos, así como las lluvias torrenciales y el viento derivados de las Danas de septiembre son los que han elevado las indemnizaciones previstas para productores de frutales hasta casi 106 millones de euros. Por su parte, también destacan los cítricos, que cuentan con una estimación que supera los 84 millones de euros; las hortalizas con una cantidad cercana a los 78 millones; el olivar, muy afectado por la sequía y con 36 millones; y el ajo, entre otros cultivos, muy afectado por las lluvias, y con más de 30 millones de euros.

La elevada siniestralidad del 2023, un reto para el sistema de seguros agrarios

La situación de este año ha sido un reto muy importante que, con

el esfuerzo de todos, el sistema de seguros agrarios ha sido capaz de afrontar y superar con la agilidad y solvencia que necesita el sector agropecuario. Además, hay que tener en cuenta la dificultad añadida que supuso que, en plena campaña de tasación de cereal, comenzaran las tormentas de pedrisco, lo que provocó que llegásemos a contar con más de 400 técnicos independientes desplegados por toda España evaluando daños. A continuación, los trámites hasta llegar al pago de las indemnizaciones se han agilizado mucho en los últimos años gracias a la digitalización que desde hace tiempo se fomenta en Agroseguro. Esto nos ha llevado a mantener el ritmo de abono de indemnizaciones que se alcanzó ya en 2022 y que se encuentra en 23 días de media nacional desde la tasación definitiva del siniestro, en el caso de los seguros agrícolas; y en 26 días en los seguros pecuarios. Este esfuerzo ha sido muy bien valorado por los asegurados, y es que en Agroseguro encargamos a una empresa externa la realización de una encuesta a los asegurados para conocer su opinión sobre el seguro agrario. En esta ocasión se ha preguntado específicamente a asegurados de cultivos herbáceos sobre la rapidez de cobro de las indemnizaciones y han otorgado una nota de 8,34. Además, el 87 % de los asegurados preguntados ha expresado su intención de volver a asegurar. ■

seguro
de
frutales

agroseguro

**Abierto
período de
contratación**

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO, DIRÍJASE A: • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • OCCIDENT • HELVETIA CÍA SUIZA, S.A. • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



Sistema interno de información

Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Con la publicación de la Ley 2/2023 de 20 de Febrero, reguladora de la protección de las personas que informan sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, las empresas con 50 o más trabajadores, y las organizaciones empresariales que reciban o gestionen fondos públicos, entre otras, están obligadas a implantar el llamado SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN con fecha de implantación el 1 de diciembre de 2023.

Este sistema de información exige lo siguiente:

1. Un canal interno de información (también llamado "canal de denuncias"), que sirve como instrumento para recibir la información relativa a posibles infracciones de distintas normas.

El canal interno deberá permitir realizar comunicaciones por escrito o verbalmente, o de ambas formas.

Las comunicaciones verbales, incluidas las realizadas a través de reunión presencial, telefónica o mediante sistema de mensajería de voz, tendrán que docu-

mentarse previo consentimiento del informante, mediante grabación o transcripción.

Los canales internos de información permitirán la presentación y la tramitación de comunicaciones anónimas.

A quien realice una comunicación desde el canal interno, se le proporcionará información sobre los canales externo de información.

2. Tener un responsable del sistema interno de información, que debe ser nombrado por órgano de administración, y se le atribuirán las funciones de gestión del sistema.

El órgano de administración, es decir, en el caso de las Cooperativas Agroalimentarias el Consejo Rector, será el competente para la designación de la persona física responsable de la gestión del sistema.

El responsable del sistema podrá ser un órgano colegiado, debiendo éste delegar en uno de sus miembros las facultades de gestión del sistema y de tramitación de expedientes de investigación.

El responsable del sistema deberá desarrollar sus funciones de forma independiente y autónoma respecto del resto de los órganos de la entidad y no puede recibir instrucciones de ningún tipo.



Tanto el nombramiento como el cese del responsable del sistema tendrán que ser notificados a la Autoridad Independiente de Protección del Informante (AII), que existe en cada Comunidad Autónoma.

3. Disponer de un procedimiento de gestión de información, que deberá garantizar que todo el sistema cumpla con los requisitos legales.

El Consejo Rector debe aprobar el procedimiento de gestión de informaciones y el responsable del sistema responderá de su diligente

tramitación.

El procedimiento debe contar con información clara y accesible sobre los canales internos y externos de información, debe enviar un acuse de recibo de la comunicación al informante y determinación del plazo máximo para dar respuesta a las actuaciones de investigación, que no podrá ser superior a 3 meses a contar desde la recepción de la comunicación.

También debe prever la posibilidad de mantener la comunicación con el informante, y el derecho de la persona afectada a que se

le informe de las acciones u omisiones que se le atribuyen, y a ser escuchada.

Debe garantizarse la confidencialidad y el respeto a la presunción de inocencia, así como el derecho al honor de las personas afectadas.

Debe, respetarse las disposiciones sobre la protección de los datos personales.

4. Una política o estrategia con los principios generales del sistema.

El Consejo Rector propondrá un Código Ético que deberá ser aprobado por la Asamblea General, y que constituirá la norma base de todo el Sistema Interno de Información, incluyendo los principios generales del sistema.

Una vez aprobado el Código Ético, el Consejo Rector deberá aprobar un Código de Conducta, respetando el derecho de audiencia con las personas trabajadoras o sus representantes, que se incorporará en el Sistema Interno de Información.

El canal ético se rige por los principios de confidencialidad, respeto y veracidad, y se diseña para que el denunciante que quiera mantenerse en el anonimato, pueda hacerlo con las garantías suficientes.

En las Cooperativas con Sección de Crédito también sería obligatorio el canal de denuncias, independientemente del número de trabajadores que tengan (la obligación derivaría de la Ley de blanqueo de capitales). ■

CONTENIDO PROMOCIONAL

La cooperativa de Mallén gana competitividad gracias a la Caja Rural de Aragón



La cooperativa Santísimo Cristo de la Columna de Mallén ha estrenado un secadero de cereal que permite aumentar la capacidad de secado de sus cultivos. Gracias a una operación financiada por la Caja Rural de Aragón han cambiado su viejo secadero, de más de 30 años de vida, por uno de última generación. Una nueva máquina que puede, además de maíz, secar otros cultivos de sus socios como es el caso de trigos, cebadas y oleaginosas como la colza o el girasol.

«El coste de secado que teníamos anteriormente era muy alto, era inviable. Además, teníamos dos operarios que tenían que estar durante todas las horas que estaba operativo el secadero y ahora está todo automatizado con la tablet o el móvil», así explica el presidente

de la cooperativa, José María Cuartero, la importancia que tiene la última inversión que han realizado. «El nuevo secadero es más polivalente porque antes solo podíamos secar maíz y ahora podemos poner otros cereales que permiten adelantar segundas cosechas con lo que nuestros socios ganan en rentabilidad. También ganamos en eficacia porque regulamos la temperatura exacta del secado y podemos recoger las cosechas con cierta humedad».

La inversión del secadero ha llegado acompañada también del cerramiento de dos naves de almacenamiento de cereal. «Con ellas conseguimos que casi todo el cereal quede bien almacenado, no se moja, no se lo lleva el aire y tampoco tenemos merma por las aves de paso que cada temporada visitan la cooperativa». Toda la inversión ha supuesto un coste de 400.000 euros para los 80 socios de la cooperativa. Para sufragarlos han con-



tado con una subvención del Gobierno de Aragón del 25 % destinada a nuevas inversiones en cooperativas como es el caso del secadero mientras que el resto del montante, incluyendo los dos cerramientos, está financiado por la Ca-

ja Rural de Aragón. La opción de recurrir a la financiación de la entidad vino motivada por varias razones, entre ellas, por la cercanía y la interlocución directa que el personal de la Caja ha mantenido en todo momento y por las condi-

ciones de la oferta de la cooperativa de crédito aragonesa. Cuartero también cree que se decantaron por Caja Rural porque apuesta por el medio rural y mantiene oficina en Mallén y «siempre nos atienden en persona y con trato fácil cada vez que necesitamos realizar cualquier gestión ya sea como cooperativa o particulares».

Precisamente ese «trato cercano» que señala José María Cuartero es una de las señas de identidad de la Caja Rural desde sus inicios. «Ellos como también son una cooperativa entienden muy bien los problemas que tenemos en el medio rural y saben perfectamente cómo resolverlos», añade el presidente. Afirma también que tienen una buena relación «desde hace tiempo» con todo el personal de la oficina y además son «ellos quienes nos pusieron en contacto con AVALLA para explicarnos cómo se iba a hacer toda la operación». Cuartero también señala que la relación con la Caja Rural no va a terminar cuando terminemos de pagar el préstamo porque «ya estamos pensando en nuevas inversiones porque a los socios hay que ofrecerles competitividad y eso solo lo conseguiremos manteniendo y renovando nuestros procesos. Es la única forma que tenemos de que nuestros socios sigan en la cooperativa y no se vayan a otras empresas». ■

Últimos cambios en el esquema GLOBAL G.A.P.

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El esquema de certificación GLOBALG.A.P. surgió con la finalidad de garantizar unas buenas prácticas en el sector agrícola, con especial hincapié en la seguridad alimentaria y en la protección del medioambiente. La constante evolución del mercado hace necesario que los referenciales sobre seguridad alimentaria se revisen periódicamente y realicen adaptaciones de la norma que se suceden en diferentes versiones. La última edición del esquema GLOBALG.A.P. IFA es la v6, publicada en septiembre de 2022, y que cuenta con dos opciones de certificación: v6-SMART y v6-GFS.

Tras varias prórrogas desde su publicación, así como cambios en la versión de varios de sus add-on asociados, el 1 de enero de 2024 entra en vigor la versión IFA v6-SMART. Es decir, desde esa fecha todos los operadores que de-

seen certificar este referencial sin reconocimiento GFSI, deberán hacerlo obligatoriamente en la v6-SMART, dejando sin aplicación la anterior v5.2.

La versión 6-GFS todavía se hará esperar ya que necesita del reconocimiento previo de GFSI (Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria, en sus siglas en inglés) para su aprobación. Está previsto que su publicación final sea en el tercer o cuarto trimestre de 2024 y a partir de la fecha de publicación habrá una prórroga de 3 meses hasta su entrada en vigor definitiva.

La versión v5.4-1-GFS seguirá vigente hasta que finalice este proceso de transición, siendo la única opción hasta ese momento, para las empresas que necesiten un certificado con reconocimiento GFSI.



Respecto a los comentados add-ons GLOBALG.A.P.:

El módulo GRASP es un complemento para la evaluación del bienestar de los trabajadores y las prácticas sociales a nivel agrícola. Este add-on ha publicado recientemente su versión 2, cuya implementación se ha ligado a GLOBALG.A.P. IFA v6. Según se publicó inicialmente, partir del 1 de enero de 2024, los operadores que realicen su auditoría con IFA v6-SMART, deberán hacerlo también con GRASP v2 y se permite la elección entre la nueva versión y la anterior a los operadores que se certifiquen con IFA v5.4-1. No obstante, debido a la inminente entrada en vigor de esta versión de IFA y a la falta de tiempo para la implementación de la nueva versión de GRASP, la Secretaría de GLOBALG.A.P. ha decidido ampliar el periodo de transición y la

entrada en vigor de la versión 2 hasta el 30 de junio de 2024, para «aquellos países que dispongan de la guía de interpretación de la versión anterior, versión 1.3.1-I, siempre que se remita un borrador de la nueva versión de la guía antes del 1 de enero de 2024». Los países que no disponen de esta guía no pueden certificar el módulo GRASP.

Otro de los módulos que ha actualizado su versión para combinarla exclusivamente con IFA v6 es AH-DLL GROW v3.1. Este add-on se diseñó para evaluar la gestión de riesgos de los productos y promover una mayor conciencia sobre las condiciones higiénicas de trabajo, los residuos de productos fitosanitarios y la contaminación del producto por sustancias o cuerpos extraños. Es un complemento privado del estándar IFA para productores que abastecen al minorista holandés Albert Heijn y/o al minorista belga Delhaize.

Esta nueva versión del add-on será de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2024 para todos aquellos operadores que certifiquen IFA v6-SMART. En el caso de auditorías realizadas con la versión v5.4-1 GFS, podrá seguir utilizándose la anterior versión v3 de AH-DLL GROW. ■

VARIOS

Firmado el convenio de colaboración con Caja Rural de Teruel

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Caja Rural de Teruel y Cooperativas Agroalimentarias Aragón han renovado el convenio de colaboración que mantienen ambas entidades comprometiendo un año más a colaborar en favor del sector agrícola y ganadero. A la rúbrica han asistido el presidente de la federación, José Víctor Nogués Barraguer, y el presidente de Caja Rural de Teruel, José Cuevas Moreno.

Esta renovación tiene como objetivo la puesta en común de los medios de ambas organizaciones para la realización de acciones

en favor de las cooperativas agroalimentarias en la provincia de Teruel. El acuerdo contempla, entre otras actividades, la realización de jornadas y seminarios vinculados a los sectores agrícola y ganadero, que han demostrado ser fundamentales en la economía de la provincia.

La entidad turolense viene desarrollando una política de especialización en el sector agrario, con productos y servicios, tanto propios como de las empresas pertenecientes a su grupo, dirigidos específicamente a los agentes y profesionales del sector agroalimentario. ■



José Cuevas y José Víctor Nogués en las oficinas de la federación.

Especialistas en mallas y films agrícolas

Delegación Aragón
900 401 777
www.pampols.es

PAMPOLS
PACKAGING INTEGRAL

ARAGON.COOP
Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, IFA

Contacto:
Ignacio García
ngarcia@aragon.elperiodico.com
976 700 464
976 700 419

Contacte con nosotros si quiere asesoramiento sobre cómo anunciarse

Obras hidráulicas

Albañilería en general
Rehabilitación y reforma de viviendas

Promoción y construcción de naves agrícolas y ganaderas

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels. 976 66 02 09
676 47 93 75
Fax: 976 66 42 16



admon@ccbernardo.com www.ccbernardo.com

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN**La federación de agricultores de Suecia visita Aragón**

Un nutrido grupo de personas pertenecientes a la federación de agricultores de Suecia (*Lantbrukarnas Riksförbund*) ha viajado a nuestra comunidad para conocer más de cerca la forma de producción de leguminosas, oleaginosas, cereales, forrajes y hortalizas y frutos secos propios de nuestra tierra, así como lo referente a la administración de los recursos hídricos.

Deseaban conocer, como uno de los objetivos prioritarios, la forma en que se cultiva en países más cálidos y con una gestión del agua que trata de optimizar su uso al máximo.

Aunque las circunstancias climatológicas de sus latitudes distan de las propias de nuestra región, sí creen muy interesante observar estas formas de producción dado que reconocen que el cambio climático, que a todos afecta, también puede conllevarles tener que modificar sus maneras de trabajar en el futuro, convirtiéndolas a otras con más similitudes con las que aquí se trabajan.

También han reconocido que les llama la atención la forma en la que aquí trabajan las cooperativas dado que el productor está mucho más vinculado a la entidad y muestra una mayor cercanía, lo cual han valorado muy positivamente.

Así, entre el 6 y el 8 de noviembre, y acompañados en todo momento por personal de la federación de cooperativas agroalimentarias de Aragón y de la confederación de cooperativas, han visitado la Cooperativa Nuestra Señora del Rosario y la Cooperativa Montesa, ambas en Biota.

También se han trasladado a Ejea de los Caballeros, conociendo la Cooperativa Virgen de la Oliva y acercándose a varias explotaciones de regadío para, por último, acudir a Sariñena a la Cooperativa Los Monegros.

Agroevissa viaja a Aragón para conocer sus cooperativas

Estocolmo, Ibiza y Madrid han sido los puntos de partida de tres viajes realizados en las últimas semanas y cuyo objetivo era el de conocer nuestras cooperativas y formas de trabajar.

Las cooperativas aragonesas reciben visitas nacionales e internacionales



La federación de agricultores de Suecia visita Aragón.



Otra imagen de los miembros de 'Lantbrukarnas Riksförbund'.



Visita de Agroevissa a nuestra región.



El director de la confederación visita las cooperativas aragonesas.

Miembros de la cooperativa balear Agroevissa han visitado Aragón entre los días 13 y 17 de noviembre conociendo de primera mano varias de las cooperativas de nuestra región.

Agroevissa se dedica a la producción, comercialización y distribución de frutas y hortalizas. Fue fundada en 1998 y desde 2005 está reconocida como OPFH.

Durante los días en que han permanecido en nuestra comunidad querían cumplir con el objetivo de saber más sobre las marcas de calidad de nuestra comunidad y sobre el papel de las cooperativas en las zonas con menor población.

Tras concluir su viaje, el gerente de Agroevissa, José Mayans, remarca que «si no estuvieran las co-

operativas, habría que 'inventarlas'» a lo que añade el deseo de destacar la importancia de las marcas de calidad que ve como necesarias para dar visibilidad y valor añadido a los productos. «Lo hemos visto en la 'Patata de Cella', la D. O. 'Melocotón de Calanda' o el 'Aceite del Bajo Aragón'».

Lo han comprobado durante unos días en los que, con una intensa agenda por delante, pudieron conocer y visitar las cooperativas La Calandina, Nuestra Señora de los Pueyos, Magalia, Mazaleón y Cereales Teruel.

También conocieron la cooperativa La Chipranesca, donde pudieron comprobar cómo organizan el alojamiento para 160 trabajadores, así como la gestión de su

Programa Operativo.

Y destacan la visita a la Cooperativa San Isidro de Mazaleón dado que, según indica Mayans, «aún con el trauma de haber tenido que eliminar el 90 % del melocotonero por sharka, pasando de dos millones de kilos a ciento noventa mil kilos comercializados, animan a mantener la propia comercialización, para sostener la marca de calidad de Mazaleón, mientras cinco jóvenes plantaban 30 hectáreas y quieren llegar a 50, para volver a llegar a producir un millón de kilos y mantener la cooperativa y los clientes, que siguen confiando y quieren este producto».

Vuelven a Ibiza «muy agradecidos por el trato recibido», queriendo resaltar especialmente la aten-

ción de «Araceli, de Cereales Teruel; Luis Egea, de la cooperativa Nuestra Señora de los Pueyos de Alcañiz; Francisco Negro, de La Chipranesca y Verónica Esteban, de Mazaleón, por su determinación ante la difícil tarea que tiene por delante».

El director de la confederación visita las cooperativas aragonesas

Gabriel Trenzado, director de Cooperativas Agro-alimentarias de España, se ha desplazado a nuestra comunidad y se ha acercado, de la mano de Cooperativas Agroalimentarias Aragón, a varias de nuestras socias para conocerlas in situ y poder hablar sobre las inquietudes y problemáticas de manera directa.

Cooperativa Virgen de la Oliva, Red Ganadera de Caspe y Cooperativa Los Monegros han sido las entidades que han formado parte del itinerario seguido por Trenzado, posibilitando ver sus instalaciones y hablar con trabajadores y socios.

«Las cooperativas juegan un papel fundamental y clave en todos los entornos donde desarrollan su actividad económica, social y medioambiental. En esta visita he podido comprobar su resiliencia, su capacidad innovadora y también la adaptación del sector productor», ha señalado Trenzado.

Desde la federación aragonesa, su director, Adolfo Aragüés, ha querido también trasladar la importancia de esta visita porque «el contacto directo, poder hablar con los agricultores, ganaderos y trabajadores de las cooperativas, es lo que permite obtener un prisma más adecuado sobre sus preocupaciones y también sobre su saber hacer».

Cooperativas Agro-alimentarias de España es la entidad que representa al cooperativismo agroalimentario ante organismos, instituciones y asociaciones estatales y europeas relacionadas con el sector agroalimentario y la economía social. Está integrada por 16 federaciones y uniones regionales de cooperativas que, al igual que Cooperativas Agroalimentarias Aragón, ejercen su actividad representativa y de prestación de servicios en el ámbito de cada Comunidad Autónoma. ■

VARIOS

Caja Rural de Aragón y Cooperativas Agroalimentarias Aragón renuevan su acuerdo de colaboración para 2024

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Caja Rural de Aragón y Cooperativas Agroalimentarias de Aragón han renovado el acuerdo de colaboración por el que ambas entidades afianzan su compromiso en favor de las cooperativas agrarias y ganaderas de Aragón.

De nuevo, durante el próximo año, llevarán a cabo nuevas jornadas y actividades para ayudar a dinamizar al sector cooperativista agroalimentario de nuestra comunidad.

Junto a todo ello, también se trabajará, tal y como se ha definido, en reforzar la interacción entre las dos organizaciones, todo ello con el fin de avanzar en la mejora de un modelo productivo, como es el cooperativismo, fundamental para la economía aragonesa.

José Víctor Nogués, presidente de Cooperativas Agroalimentarias Aragón y Luis Olivera, presidente de Caja Rural de Aragón han mantenido un encuentro en la sede de la federación para dar forma y continuidad a este acuerdo. ■



José Víctor Nogués y Luis Olivera durante el encuentro mantenido en la sede de Cooperativas Agroalimentarias Aragón.

La intersectorial de cooperativas traslada sus preocupaciones al consejero Ángel Samper

En la reunión mantenida, los representantes sectoriales han mostrado su preocupación por la sequía, los costes de producción, los cambios en el seguro agrario o las modificaciones normativas previstas para ganadería, entre otros asuntos.

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Al encuentro, que ha tenido lugar en la sede del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, han acudido los representantes de los distintos sectores productivos de la federación de cooperativas agroalimentarias de Aragón; y ha contado con la presencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ángel Samper; de Carlos Calvo, director general de Producción Agraria; de Rosa Charneca, directora general de Desarrollo Rural; de Fernando Laguna, director general de Calidad y Salud Alimentaria; y de Juan José Orriés, director general de Innovación y Promoción Alimentaria. También ha asistido el nuevo director del CITA, Miguel Gutiérrez.

La reunión ha servido para tratar sobre la situación actual, así como para identificar cuestiones de carácter transversal en las que trabajar desde el departamento en colaboración con las cooperativas.

La sequía es un motivo de gran inquietud. Algunos sectores se han visto muy afectados tanto en secano, por la falta de lluvia, como en regadío, por la escasez de agua embalsada. Se valoran positivamente las ayudas para préstamos, pero en ciertos casos no es suficiente dado que nos enfrentamos al peor año que se recuerda en sectores esenciales como el cereal.

El seguro agrario y la manera de facilitarlo en condiciones justas también supone una necesidad que se ha querido trasladar a la Administración por el importante incremento que se repercutirá a parte de los productores.

Otro tema recurrente ha sido el de los costes de producción, que



continúan siendo muy elevados; el encarecimiento que se originó a partir de la guerra de Ucrania se ha mantenido e incide de manera muy pronunciada no solo en los consumidores, sino también en el productor y en sus cooperativas.

Preocupa también la disminución progresiva de sustancias activas con las que poder hacer frente a plagas, enfermedades y malas hierbas. Se ha destacado que en la mayoría de cultivos no hay ningún producto con el que poder tratarlas, ni se disponen de alternativas, lo que hace muy difícil sacar adelante la producción.

En el ámbito ganadero, ante la amenaza de la peste porcina africana, se ha insistido en la necesidad de crear un plan de contingencia para nuestra región, así como de desarrollar un plan nacional de emergencia. También preocupa el cambio de normativa relativa al transporte de ganado, que hará precisar un incremento del 35 % en los vehículos destinados a estas labores, con las implicaciones logísticas y medioambientales que esto conlleva. En lo relativo a ganadería extensiva se abogó por un trato favorecedor en los parámetros de calidad y en lo referente a las razas autóctonas.

Así mismo, se ha coincidido en la necesidad de seguir trabajando en la promoción agroalimentaria y en significar y dignificar a quienes trabajan alimentando a los ciudadanos.

Por último, los representantes han apelado a la necesidad de mantener una mayor interacción con los sectores cuando se hagan desarrollos de normativas tanto a nivel autonómico como estatal.

José Víctor Nogués, presidente Cooperativas Agroalimentarias Aragón, ha agradecido la asistencia de los miembros del Gobierno de Aragón a la reunión «porque permite trasladar la situación en la que cada sector se encuentra actualmente, así como sus preocupaciones, necesidades y perspectivas».

Los sectores que han estado presentes a través de sus representantes han sido Fruta (con su representante Javier Basols), Hortícola (Eduardo Bericat), Porcino (Manuel Esteve), Conejo (Luis Erolés), Cereales (Antonio Naval), Forrajes (José Miguel Ochoa), Arroz (José Vicente Murillo), Suministros (Joaquín Aguilar), Aceite (Alicia Hernández), Piensos (Francisco Lara), Vino (Antonio Ubide), Ovino (Enrique Fantova) y Vacuno (José Manuel Macarulla). ■



Joaquín Dobón, de Caja Rural de Teruel; Adolfo Aragüés, de Cooperativas Agroalimentarias Aragón y Rubén Artieda, de Caja Rural de Aragón.

Las cajas rurales firman facilitar trato preferente a las cooperativas en la línea ICO MAPA-Saeca

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Cooperativas Agroalimentarias Aragón, entidad que representa a más de 160 cooperativas en nuestra comunidad, ha firmado un acuerdo con Caja Rural de Aragón y con Caja Rural de Teruel mediante el cual las cooperativas podrán acceder a una serie de ventajas específicas.

Mediante este acuerdo las entidades crediticias firmantes ofrecerán información especialmente adaptada a las necesidades de las cooperativas y de sus socios.

Así mismo, las cooperativas tendrán preferencia en la tramitación de aquellas líneas de financiación que pudieran publicarse en los próximos meses y contarán también con condiciones especiales en lo relativo a los anticipos de la campaña de la PAC.

Un punto destacado del acuerdo es el trato preferente en la tramitación del préstamo avalado por la línea ICO MAPA-Saeca que permite optar a una financiación de hasta 100.000 euros, y que cuenta con una subvención del 15 % para explotaciones ganaderas y del 12

% para agrarias. En Aragón esa ayuda contra la sequía se incrementará en un 5 % adicional por decisión del Gobierno regional.

La firma del acuerdo ha tenido lugar en las oficinas de Cooperativas Agroalimentarias Aragón, en Zaragoza, donde han rubricado la colaboración Adolfo Aragüés, director de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón; Rubén Artieda, director de Negocio Agrario de Caja Rural de Aragón; y Joaquín Dobón, responsable del Departamento Agrario de Caja Rural de Teruel.

Este convenio, según ha indicado el director de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, «tiene vocación de continuidad» y añade que «se continuará trabajando para incorporar a esta colaboración nuevos servicios específicos para las cooperativas».

Por su parte, desde las cajas rurales se reconoce e incentiva, debido a su carácter de entidades cooperativas, el valor y la relevancia económica y social que tienen estas empresas que se dedican a la actividad agroalimentaria ya que, además de proporcionar producto de calidad y proximidad, con todas las ventajas que ello conlleva, «juegan un papel fundamental en nuestras zonas rurales; y son grandes generadores de empleo y dinamismo», han indicado. ■

monclús
VENTA Y REPARACIÓN

MOTOSIERRAS • DESBROZADORAS • MOTOAZADAS • TIJERAS DE PODA A BATERÍA
GENERADORES • MOTOBOMBAS • REMOVEDORES AVÍCOLAS • CORTASETOS • SOPLADORES
CORTACÉSPED • AFILADO DE CADENAS Y CUCHILLAS • VAREADORAS • ACCESORIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL Husqvarna

Avenida Santa Engracia, 29. San Mateo de Gállego. 50840 Zaragoza
976 684 575 • 682 205 765

MULTI ONE

Para Ayuntamientos, Granjas,
Constructoras, Comunidades,
fincas, Agricultura...etc

REY MAGAR

Pol. Valdeferrín, C/D, P. 92-93-94
Tel. 976 66 75 48
www.reymagar.com
Ejea de los Caballeros



Todas las máquinas en UNA
170 Implementos

Red Ganadera Caspe



Puesta en marcha de la ampliación de la fábrica de piensos en la planta de Caspe

RED GANADERA CASPE

El pasado 30 de noviembre se celebró en las instalaciones de Red Ganadera Caspe la reunión anual de ganaderos. En ella, recibieron una charla sobre el balance de la cooperativa y las inversiones llevadas a cabo en estos últimos años. Además, todos los asistentes pudieron asistir a una visita guiada a las instalaciones de la nueva fábrica de piensos inaugurada a mediados de este año.

La ampliación de la fábrica de piensos permitirá a la Cooperativa Ganadera de Caspe incrementar su capacidad de producción, mejorando su posicionamiento en el mercado. Además, el aumento de la capacidad de materia prima permitirá a la empresa obtener una mayor autonomía en la adquisición de los ingredientes necesarios para la producción de piensos de alta calidad.

Otro de los objetivos del proyecto de ampliación es mejorar la calidad del producto almacenado. Para ello, se han implementado nuevas tecnologías de almacenamiento que permiten controlar la temperatura y la humedad en el interior de los silos, lo que garantiza la conservación de las propiedades nutricionales de los ingredientes y la calidad del producto final.

La mejora logística en el proceso de entrada de materias primas es otro de los objetivos clave. Se han diseñado nuevas áreas de recepción de materias primas y se han implementado nuevos sistemas de carga y descarga que permiten una mayor eficiencia en el proceso.

El proyecto contempla la im-



plantación de un nuevo sistema de digitalización, que permitirá a la empresa controlar de manera más precisa el proceso de producción y mejorar la trazabilidad del producto en todo momento. Además, la digitalización permitirá una mayor eficiencia en la gestión de los procesos administrativos y de producción.

Un objetivo importante plan-

teado por la empresa, antes de la subida de los precios de la electricidad, es la implementación de medidas para aumentar la eficiencia energética por tonelada producida. Para ello, se han instalado nuevos sistemas de iluminación, variadores, así como nuevos sistemas de control de la energía que permitirán a la empresa conocer y controlar en todo momento los consumos

energéticos.

Por último, se incluye la adaptación a la nueva normativa de contaminación cruzada en la fabricación de piensos. Se han implementado medidas para garantizar la limpieza y la desinfección de las instalaciones de la fábrica.

En definitiva, la ampliación de la fábrica de piensos de la Cooperativa Ganadera de Caspe es una iniciativa ambiciosa que permitirá a la empresa mejorar su capacidad de producción, aumentar la calidad del producto, mejorar la logística, adaptarse a las nuevas normativas y posicionarse como líder en el mercado de piensos para animales.

Este proyecto va a permitir a la empresa Cooperativa Ganadera de Caspe aumentar su plantilla en al menos siete personas, ofreciendo a la comarca del Bajo Aragón - Caspe, empleos en el sector Agroindustrial de calidad. ■



Renovamos el sello de RSA

RED GANADERA CASPE

Cooperativa Ganadera de Caspe ha renovado para el 2024 el Sello de Responsabilidad Social de Aragón, consolidando así su compromiso con la responsabilidad social, un pilar básico en sus valores cooperativos.

El Gobierno de Aragón, conjuntamente con CEOE Aragón, Cepyme Aragón, UGT Aragón y CC.OO. Aragón firmaron en Noviembre de 2015 la puesta en marcha del Plan de Responsabilidad Social de Aragón, con el objetivo de promover la Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa en los autónomos, empresas y todo tipo de organizaciones públicas y privadas de nuestra comunidad autónoma, para que implanten y apliquen prácticas socialmente responsables.

La renovación de este sello supone un premio al trabajo bien hecho mirando y trabajando siempre por el bien común en el sector. ■

Cooperativa Virgen de la Oliva de Ejea



Firmada la fusión entre las cooperativas de Ejea y Castiliscar

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Tras la aprobación de la fusión por parte de los socios de ambas cooperativas, hecho del que se informó en el anterior número de aragon.coop, el 11 de diciembre ha tenido lugar el acto de fusión por el que la Cooperativa Virgen de la Oliva absorbe a la Cooperativa Cristo del Castillo de Castiliscar.

El resultado es una entidad más fuerte y con un mayor volu-

men que la hace más competitiva.

Esta unión culmina el proyecto de colaboración que desde hace varios años iniciaron las dos cooperativas.

Han rubricado la fusión Mariano Bericat, presidente de la Cooperativa Virgen de la Oliva de Ejea de los Caballeros y Rubén Artieda, presidente de la Cooperativa Cristo del Castillo de Castiliscar.

Además de un grupo de socios, de los presidentes de las entida-

des firmantes y de sus consejos de dirección, el acto ha contado con la presencia del consejero de agricultura, ganadería y alimentación del Gobierno de Aragón, Ángel Samper; de la alcaldesa de Ejea, Teresa Ladredo; de la alcaldesa de Castiliscar, Mercedes Villacampa; y del presidente de Cooperativas Agroalimentarias Aragón, José Víctor Nogués.

El acto de fusión ha tenido lugar en la sede de la cooperativa Virgen de la Oliva, en Ejea de los Caballeros. ■



Grupo Pastores



OVIARAGÓN – GRUPO PASTORES

Una comitiva formada por treinta periodistas y representantes institucionales europeos ha visitado la ganadería de Antonio Enfedaque e hijos, en Villanueva de Gállego, y la sede de Pastores en Mercazaragoza.

Estas visitas, realizadas el pasado 24 de noviembre, se enmarcan en el viaje de prensa organizado por la Dirección General de Agricultura de la Unión Europea a Aragón, para dar a conocer a profesionales continentales de la comunicación agroalimentaria los modelos destacados de sostenibilidad e innovación en agricultura y ganadería.

La explotación de la familia Enfedaque es ejemplo claro de relevo generacional (la falta de este es el principal problema del sector). En los últimos años, están incorporándose a la actividad los hermanos Ángel y Antonio, ya tercera generación, en una explotación tecnificada, con un gran rebaño que aún va a crecer más, y que invierte constantemente en su profesionalización, para ser más productivos, a través de inversiones en manejo, servicios y tratamientos innovadores, con el asesoramiento técnico de Oviaragón – Grupo Pastores.

Pastores es la cooperativa de ovino más grande de Aragón, con 700 socios ganaderos y 170 trabajadores, que dan vida a 400 pequeños pueblos. Desde su nacimiento en 1981 tiene como principal objetivo mejorar la rentabilidad y calidad de vida de sus socios. Y para conseguirlo planifica, ejecuta y controla de manera continua numerosos planes de acompañamiento, servicios, diversificación, innovación, marketing y formación, entre otros, siendo una de las cooperativas más activas de su sector en Europa. Pero aun así no es suficiente para frenar la salida de ganaderos del sector y el regular descenso de la cabaña ganadera.

Un sector ovino en continuo retroceso

España es, según datos de Eurostat, líder europeo en producción ovina, con un 25 % de esta cabaña ganadera de la Unión Europea. Le siguen Rumanía (18 %), Grecia (13 %), Francia e Italia (11 %), siendo el resto muy minoritarios, y sin contar con los países de Reino Unido que ya no están en la Unión Europea.

En cualquier caso, en 15 años y según datos de 2022 de SGAC y el MAPA, el descenso de ovejas en España ha sido del 41 %, pasando a ser un total de 9.522.997 de cabezas (un 21 % de ovejas de ordeño y un 79 % de ovejas de carne).

Del total de la cabaña ganadera española, Aragón cuenta con 907.008 ovejas, representando el 9,5 % del total (prácticamente todas ovejas de carne, salvo algo



Conociendo el modelo Pastores.

Treinta periodistas y representantes institucionales europeos han conocido el «modelo Pastores»



Conociendo la gama de productos Pastores.

más del 1 % del total dedicado a ovino de leche). Y de ese total, Oviaragón – Grupo Pastores cuenta con, aproximadamente, una tercera parte del censo en producción y comercialización, y presta servicios a dos terceras partes.

Los principales frenos a la continuidad del ovino son: la baja rentabilidad del sector, el exigente y comprometido trabajo del ganadero de ovino (que lleva al aban-

dono de los ganaderos), una notable falta de relevo generacional y las cada vez mayores exigencias administrativas. A esto se suman, además, el descenso del consumo en España, el fraude alimentario o la guerra abierta a la carne, entre otros.

Soluciones para garantizar la viabilidad del ovino

Francisco Santolaria y Ángel Ta-

rancón, presidente y director general, respectivamente, de Pastores Grupo Cooperativo, han aprovechado la visita para trasladar a los representantes públicos, políticos y de los medios de comunicación las propuestas de soluciones consensuadas en Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Las cooperativas, agrupan y regulan la oferta y son el principal apoyo del sector ovino. Son nece-

sarias para su defensa, para regular el mercado, para trabajar la calidad del producto y su promoción y son, sobre todo, un canal de transmisión al ganadero de los avances técnicos en la producción, además de ser también necesarias para el acompañamiento en la digitalización de todas las actividades.

Las continuas bajadas de censos y los cada vez mayores costes estructurales (derivados de normativas fiscales, de calidad, medioambientales...) están afectando a la competitividad de las cooperativas de ovino nacionales.

Por esta razón, proponen una serie de medidas que revertirían notablemente la crítica situación en la que se encuentra el ovino:

- Un incremento en la ayuda asociada (que ya aumentó en 2 euros, pero no es suficiente), con una diferenciación positiva para los que estén integrados en estructuras asociativas que trabajen la calidad, la mejora genética y para los jóvenes y mujeres.

- Apoyo claro a las figuras de calidad diferenciada (en Aragón, el Ternasco de Aragón IGP) y a los ganaderos que forman parte de ellas, como sellos de calidad reconocidos internacionalmente y una de las pocas herramientas que tienen para diferenciar a la carne de cordero.

- Un plan sectorial que facilite una reestructuración del sector como se ha hecho en otros sectores a través de la figura de las OPs (Organización de Productores), donde se apoye a las organizaciones y a los ganaderos. Recomendación que ya hizo la Comisión en esta última reforma a España.

- Apoyo a la promoción de la carne de ovino en campañas europeas (se está cuestionando el apoyo a la carne continuamente). Reivindicando el papel medioambiental y social del ovino y sus características, distintas de otras carnes, y la necesidad de esas campañas. La carne de ovino debe ser la carne de los jóvenes, por su carácter sostenible.

- Regular la denominación de la palabra «carne», como, entre otras características, que procede de proteína animal y no vegetal, que es otra cosa. No confundir al consumidor.

- Que el ovino no sea moneda de cambio en tratados bilaterales con países terceros en beneficio de otros sectores económicamente más fuertes.

- Exigir cláusulas espejo a la importación. Exigir al producto que se importa los mismos requisitos que al producido en la UE, si no la carne de cordero de origen nacional seguirá en desventaja competitiva.

- Y, por último, que en toda la normativa europea se tenga en cuenta las peculiaridades del ovino extensivo y de cada país miembro en cuanto a flexibilización de la norma y plazos para su puesta en marcha y no incurrir en sobrecostes. ■

LO QUE VES, ES.

Aⁿ
Aragón,
alimentos
nobles



aragonalimentosenobles.es